

## DESDE PARIS

## UNA NOCHE DE ESPAÑOLISMO

Dentro del *Manual del perfecto periodista* está todo reglamentado y previsto; allí se le traza al cronista su deber y se le ordena que, al hacer su primera crónica de Tánger, debe hablar de los burros y del famoso *¡balak!*; y que en cuanto llegue a París haga una crónica tomando el pelo a las cosas españolas que aquí ve. Por esta vez, que me perdone el *Manual*; pero después de una noche de españolismo—de París, naturalmente,—mi pluma se resiste a caminar por el sendero trazado.

Un cuadro de alegría y entusiasmo no merece que yo, ahora, me entretenga en hacer chistes fáciles y quiera reivindicar lo que no está atacado. Hablemos, pues, de las gitanas y de los flamencos que hay por aquí, sin que por ello saquemos consecuencias ni hagamos deducciones... ¿Para qué? Yo he visto artistas que hasta acá han llegado con lo típico y característico de su país, y lo han expuesto, obteniendo el aplauso general. ¿Pierde España algo en eso? No, cien veces no. Cada uno en lo suyo trabaja, y lo mismo hace patria y defiende su vida el que legisla para procurar la felicidad a sus contemporáneos que estas muchachas de encarnados peñicillos y pañuelos de talle y estos hombres de chaqueta corta y pantalón de talle... ¿Quizás los legisladores se equivocan muchas veces y no aciertan! ¡Estos, en cambio, no truncan un tango ni un bolero, y siempre cosechan aplausos! Entremos en La Feria.

No hace mucho que se ha inaugurado este *cabaret* en el alto de Montmartre, y su éxito ha sido grande.

Mi entrada, en compañía de Quinto Valverde, José Sabater y un amigo americano, á quien llamamos Don Juan, coincide con la presencia de mucha gente conocida, que, mientras cena, presencia los bailes de *Faico* y de su mujer la Lola.

En una de las mesas, el gran director de orquesta Lasalle, de quien he de hablar otro día, cena con artistas de alto tono. Surgen las presentaciones de rigor, y me siento con ellos. Allí están: la tiple de la Gran Opera la Kousnezoff, que actualmente está haciendo furor con *Salomé*; el maestro y empresario del mismo teatro, Messenger; el director de los teatros imperiales de Rusia, Petrowsky, de quien hemos oído algo este año en los conciertos de la Sinfónica, y dos muchachas rusas gordas, rubias, que á las dos de la madrugada comen tortilla como unas desesperadas.

En otras mesas hay más españoles y más franceses, y no lejos, el duque de Montpensier, que mañana da una conferencia artística, y á la cual nos invita.

La Kousnezoff y Messenger se hallan entusiasmados ante el genio bailarín del *Faico* y de Lola. La tiple encuentra aquello maravilloso, y el músico francés protesta cada vez que la pequeña orquesta de La Feria entona algo que no es castizamente español.

—¡Oh, mon Dieu!—me dice.—Yo he venido á oír cosas de España, y no á oír tocar una orquesta tan desastrosa.

El maestro Petrowsky, correcto en su frac y con un gorrito de seda en la cabeza, come y calla. Las rusas creo que prestan más atención á la tortilla que á lo que pasa en el pequeño escenario. Yo dejo que mis ojos vaguen por el local, y contemplo aquella reproducción de rejas sevillanas con tientos y macetas, y me saturó de aquel ambiente de españolismo.

Charlamos un rato con Carmen Turia, una cantante española de gran talento que en París obtiene siempre un éxito loco, y á la que conocimos en Madrid como tiple de zarzuela no hace mucho, aunque con otro nombre.

La orquesta entona la *rumba*, de Quinto Valverde, y dos muchachas con mantones de Manila bailan y se retuercen. Luego el propio Quinto es el que se sienta al piano y acompaña un tango suyo que baila el *Faico*, después... No, Lola no baila. Ha sacado su espíritu español fuerte y fiero, reproducción del *Carmen*, la cigarrera sevillana, y en un rincón del *cabaret* se sienta, con un gesto adusto... ¿Qué sucede? Quizás por celos artísticos ante el éxito que acaba de obtener su marido y compañero de profesión.

—De qué se la da ese?—dice muy indignada, al tiempo que sus ojos negros y profundos se clavan en la tiple intérprete de *Salomé*.

Viene una danza de *apaches*, en la que una muchacha rubia se lleva una soberana paliza del bailarín, y este número acaba de incomodar á Messenger. Todos se levantan. No, ellos han acudido á ver cosas de España y no desean más que eso. ¡Danza de *apaches*! ¡Mon Dieu!

Abandonan el local, con tristeza en parte de las muchachas rubias, que aún hubieran comido más tortilla, y Petrowsky se inclina muy ceremonioso ante nosotros, y sale orgulloso ostentando su gorrito de seda negra. Con ellos marcha el maestro Lasalle, que se envuelve en una especie de capa española, lo que viene á dar una nota de complemento al cuadro.

Carmen Turia, que allí está de espectadora, juguetea con la punta del cuchillo, y deja vagar su mirada soñadora por el espacio, Quinto pasea su popularidad de mesa en mesa, *Faico* habla á Lola, convenciéndola de que es una *patosa*, el duque de Montpensier se dispone á marchar y todos nos decidimos á partir.

Aun debo esta noche sentir de nuevo el repiqueteo de las castañuelas y dejar que lleguen hasta mis oídos aires españoles. En Chez Maxim's encontramos á una bailarina esoa-

ñola, la Mignon, que vive en París desde hace tres años y que pasea las jotas y los tangos nacionales por diversos teatros. Hasta en el Odeón ha tomado parte, cuando las representaciones de *Maria del Carmen*, de nuestro autor Feliú y Codina. Ella misma me lo dice:

—Por Dios que, si dice usted algo de mí, no se olvide de que trabajé en el Odeón.

Yo prometo á Mignon complacerla y me entero, de paso, que es catalana; pero aquí pasa por andaluza.

La sala de Maxim's bulle en todo su esplendor. Pepe Sabater nos convida á Champagne y la orquesta de tziganes entona una de las composiciones de Quinito. Es el *¡Ché... mi amigo!* un danzón americano, que ha alcanzado pronto la misma popularidad parisiense que todo cuanto produce el paisano compositor. Mignon y uno de los concurrentes bailan, después van otros y otros, animándose aquello.

De una mesa á otra se tiran fresones y pedazos de hielo. Uno de ellos se desliza por la espalda desnuda de una artista, que come, á bocaditos, una patita de pollo y que, al sentir la impresión del frío, lanza un grito. Un muchacho alto, rubio y correcto, con su bien cortado frac, siente un momento de locura y pega un puntapié á la mesa que tiene delante y que cae con gran estrépito de vajilla que se rompe. Luego lucha á brazo partido con los camareros, hasta que uno alto, recio y que no tiene más misión que cortar uvas con sus tijeritas de plata, le agarra por el cogote y le saca del local.

Mientras tanto, la orquesta entona la *Danza del oso*, que ahora hace furor, y allí dejamos la alegre concurrencia, que continúa dispuesta á hacer barbaridades para divertirse.

Salimos á la calle. Son las tres y media de la madrugada y ya es de día. Pasan algunos trasnochadores y entre ellos avanza un grupo de tres hombres, correctamente vestidos de frac. Uno de ellos lleva en la mano unas botas de hombre. Yo le miro á los pies y veo que lleva las suyas puestas. ¿De dónde demonio ha sacado las otras? Deben de ser de algún compañero que cayó en la refriega y que permanece tumbado en algún diván, sin duda. Va saliendo el Sol. Es la primera vez que lo veo desde que estoy en París. ¡Eso sí que no lo han copiado aquí! Todo lo que he visto ha sido de fácil exportación; pero el Sol de España, ese no ha pasado la frontera...

A. R. BONNAT

## MARRUECOS

## Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## La harka disminuye.

MELILLA. (Sábado, mañana.) Continúan acogiéndose al perdón de la proclama del capitán general muchas familias indígenas.

Con los últimos presentados y los que por necesidad tienen que marchar á Argelia á las operaciones de la siega, disminuye la harka de modo evidente.

Los prestigiosos Ben Baraca y el Hach Amar de M'Talza ven cómo disminuyen y se debilitan sus legiones.

Las fuerzas regulares efectuaron paseos militares por Ulad Gamen, los Tauriats y Hamed Alal Bukaddur, sin el menor incidente.

## A la Península.—Tranquilidad.

MELILLA. (Sábado, noche.) Ha terminado el embarque del material de aerostación que vuelve á la Península.

Todo el territorio dominado por nuestras tropas está completamente tranquilo.

## LACALLE.

## Telegrama oficial

MELILLA 7. (A las 22,20.) Capitán general á ministro Guerra:

En vapor correo de hoy ha salido para Málaga segunda expedición de unidad aerostática.

No ocurre novedad.

## Informaciones extranjerías

## El protectorado en Marruecos.

PARIS. El informe presentado por monsieur Long, ponente de la Comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de protectorado en Marruecos, hace subir la cifra de la deuda del Maghzen á 200 millones, que exigen un reembolso anual de unos diez millones.

Dicha deuda está garantizada por los ingresos de Aduanas, contribuciones urbanas, monopolio de Tabacos y rentas de las propiedades del patrimonio imperial. Lo recaudado por dichos conceptos suma unos veinticinco millones en 1911, á los que hay que añadir 7 millones procedentes de diversos recargos extraordinarios.

Por lo demás, las recaudaciones van continuamente en aumento. M. Long insiste en la necesidad de adoptar medidas aduaneras de protección á Argelia contra la competencia de los productos marroquíes, sobre todo, vinos.

## El viaje del Sultán.

FEZ. El embajador francés, M. Regnault, se ha despedido de Muley Hafid en Zegota. Mañana estará de vuelta en esta población el general Gouraud, que acampó anoche con el Sultán.

El viaje hasta ahora es tranquilo.

Los moros de Cherarda han ido á Zegota á saludar á Hafid.

## HOMENAJE A UN HEROE

## El cabo Noval

## La familia del héroe.

En una espléndida mañana del último mes de septiembre hice una visita á la familia del cabo Noval.

Mariano Benlliure tuvo la bondad de enseñarme en su estudio el boceto del monumento que ayer se ha inaugurado, y al emprender mis excursiones veraniegas decidí completar la información en la capital asturiana, hablando con los padres y hermanos del cabo heroico. Vivían éstos en una guardilla de la plaza de San Miguel, á la altura de un piso tercero, resplandeciendo en aquella morada la modestia y el aseo.

Abrió la puerta Josefa Ferrao, la madre de Luis Noval, dos veces augusta á mis ojos por madre y madre de un héroe.

Es alta, sencilla, inteligente, de palabra fácil, sin los encogimientos propios de su humilde condición. En sus facciones conserva algunos destellos de la belleza juvenil. Cuenta poco más de cuarenta años, nació en el concejo de Piloña, y con harto sentimiento suyo, es analfabeta.

Me acogió con bondad y afecto, y hablamos como si amistad toda la vida nos uniera.

La visita fué en la sala de recibir, pequeña, modesta y principal estancia de aquel lugar honrado é interesante.

## Retratos y diplomas.

En puesto de honor casi cubría una de las paredes el retrato de Luis Noval, retrato ampliado por un fotógrafo de la calle de Fruela, que lo regaló á los padres después de morir el héroe en el campo de Melilla.

Noval viste el uniforme de soldado del regimiento del Príncipe, núm. 3, y aparece sentado.

Sus rasgos fisonómicos se parecen mucho á los de su madre: frente espaciosa, cara larga, semblante serio y en conjunto buena figura.

La misma madre me dió estas notas biográficas:

«Era mi hijo ebanista y muy trabajador y muy bueno. Su única distracción era leer, leer muchas historias, muchas novelas. Fué al servicio militar sin dejar novia en Oviedo.»

Otra de las paredes de la humilde sala de recibida tenía pendiente un diploma, con marco de roble tallado. En él leí lo siguiente:

## «Escuelas de Artes Industriales.

«Rector y director, profesores y estudiantes de estas aulas conmemoran en solemne sesión pública el amor á la Patria y sublime heroísmo del alumno Luis Noval y Ferrao, natural de Oviedo, cabo del regimiento del Príncipe, núm. 3, que ofreció su vida para defensa de la bandera y salvación de los soldados en la noche del 28 de septiembre de 1909, campamento de Zoco-el-Had del Rif, Melilla.

«La escuela ovetense de Artes Industriales ofrece á los padres y hermanos del glorioso muerto y memorable alumno este modesto testimonio de admiración.

«Oviedo 3 de octubre de 1909.—El rector, jefe, Fermín Canella.—El director de la escuela, Andrés Muñiz.

«Sres. D. Ramón Noval Suárez y doña Perfecta Ferrao Sordo de Noval é hijos.»

El diploma es un tesoro para la familia, es la más preciada ejecutoria.

## Las cartas de Noval.

Guardan los padres como reliquias las últimas cartas de su hijo. La madre las puso en mis manos, autorizándome bondadosamente á transcribir cuanto quisiera.

En 14 de septiembre, es decir, unos días antes de dar la vida por la Patria, escribía Noval desde Melilla á sus padres que habían llegado sin novedad, después de haber hecho un viaje muy feliz.

«En unos pueblos—decía—nos daban agua y vino, y en otros uvas, melones y sandías. De ello estoy agradecido.

Dirijan la contestación á estas señas: Melilla, campo de operaciones, regimiento del Príncipe, núm. 3, cuarta compañía del primer batallón.

Mi madre que se anime, que pronto les volveré á ver á todos, si esto sigue como hasta ahora, pues hoy en todo el día se ha hecho un disparo y estamos de paseo por esta plaza.

Lo único que nos molesta es una plaga de moscas que no se quitan de sobre uno, y la sed que uno pasa, pues en el campamento en que estamos no hay agua. Gracias que vienen paisanos de la plaza con refrescos, que nos venden á cinco céntimos uno. Un millón de abrazos de su hijo que les quiere, Luis Noval.»

A su hermana Olvido le decía en 22 de septiembre, siete días antes de su gloriosa muerte:

«He recibido tu carta en el momento de salir del combate que tuvimos el día de San Mateo, del cual salí sin novedad.

Salimos del campamento con dos chorizos y cinco galletas más duras que las piedras.»

## Los hermanos.

Su hermana Olvido cuenta veintinueve años de edad, y es dulce y simpática. Posee el título de maestra superior, y no tiene colocación. Su aspiración es una escuela en propiedad en Oviedo ó sus cercanías.

Cuando hicieron escuelas graduadas—me decía la madre de Noval—necesitaron auxiliares, se colocaron unas diez ó doce, y á mi hija Olvido se lo negaron por no tener entonces veintinueve años.

En esto apareció la muchacha, modesta, guapa, de carácter apocado. Ella me dijo: «Quise hacer oposiciones, y estoy convencida de que á ello no me presto. Soy muy nerviosa y me preocupa mucho presentarme ante los profesores.»

Julio Noval, hermano del cabo heroico, es un muchacho que gana una peseta en la fábrica de armas de Oviedo y todo su deseo es llegar á maestro armero. Está en el último año de aprendizaje. Es alto, delgado, y en el último reemplazo habrá sido comprendido.

La madre, en un momento de afectuosa exaltación, exclamó en mi presencia: «Si veo entrar en el cuartel me vuelvo loca. Los profesores de la fábrica de armas deben mirarle con consideración.»

## La noticia de la muerte.

Con amargo llanto me refirió cómo supo la triste noticia de que su hijo Luis había muerto.

Estas fueron sus palabras:

«Asistía yo al servicio de una casa en Oviedo. La señora me dijo: «Hubo parte de D. Ramón. No ocurre novedad en el regimiento.» D. Ramón era el teniente coronel del Príncipe, y por ello estaba tranquila.

«Fui á dar la buena noticia á la familia de un sargento del regimiento, tan ansiosa como nosotros de saber cuanto ocurría, y al volver vi mucha gente leyendo un parte que habían puesto en un encerado á la puerta del periódico *El Carbayón*.

«Me acerqué y no me atreví á preguntar nada por miedo á una mala noticia de persona conocida.

«Había más de trescientos leyendo el parte. Me marché á casa y en la calle del Rosal entré en una tienda á pagar una peseta que debía.

«Pasaron mujeres conocidas que ya sabían lo ocurrido, y al verme exclamaron: «¡Ay, Perfecta! De los que están en Melilla, ¿quienes vendrán? Sin caer en mi desgracia, hube de contestarles: «¿Cómo se conoce que ustedes no tienen hijos allá! En otro caso, no hablarían de esa manera.»

«Al volver la esquina de la calle de Santa Susana vi á Ramón, á mi marido, acompañado de un señor de Instrucción Pública, que iba á casa, y al entrar en el portal tuve el triste presentimiento, y grité: «¡Ay, Dios mío! ¿Mataron á mi hijo?»

«La casa estaba ya llena de gente cuando yo subí. Allí lo supe todo.»

Esto me dió la infeliz madre entre grandes sollozos.

Hube de dar por terminada mi visita sin ver ni hablar al dueño de aquella modesta vivienda de cuatro duros mensuales, al padre del cabo Noval, del héroe hoy glorificado.

Sus ocupaciones retrasarían mucho tiempo la vuelta á su domicilio y me fué preciso desistir.

Por fortuna mía nos vimos por la noche y pude añadir á esta información notas de interés.

Es el padre del cabo Noval pequeño de cuerpo y corto de genio. Desempeña el cargo de consejero de la Escuela de Artes y Oficios, con 1.250 pesetas de sueldo. La credencial se la dió S. M. el Rey. Era peón de la Fábrica de Armas.

Refiriéndose á su audiencia en Palacio, exclamó:

«El Rey me dió la mano y el pésame, y me dijo que podía estar orgulloso de ser padre de un hijo que había librado á España de una hecatombe.

Recordándolo casi asomaban, de emoción, las lágrimas á sus ojos.

«La última carta de mi desgraciado hijo tiene fecha del 25 de septiembre. En ella me decía:

«El día 21 estuvimos á unos cuatro kilómetros de Melilla y ahora estamos á veinte, muy cerca del Gurugú. El día de San Mateo estuvimos todo él haciendo fuego para tomar unas trincheras que tenían los moros, del cual salí ileso, gracias á Dios.

«Creo que no tendremos más combates, porque ha marchado más de la mitad de la división para el campamento que tenemos antes, y además ya se han entregado más de la mitad de los moros. Así es que si seguimos así, pronto nos echarán para esa. Dígame, padre, qué tal estuvieron las fiestas de Santa Susana y si las de San Mateo estuvieron animadas y con buen tiempo. Aquí hace un calor insostenible de día, y de noche un fresco que parece que estamos en el invierno, y sólo tenemos una manta para taparnos, durmiendo á campo libre.

«Padre, dará las gracias á la señora de Altamira y muchos abrazos á sus niños, de mi parte, por el interés que se ha tomado. Recuerdos á todos los que pregunten por mí.»

Esta carta que transcribo, en fuerza de pasar de unas manos á otras, está casi deshecha é inteligible con suma dificultad.

El padre de Noval es de Pola de Siero.

Toda la familia se queja amargamente de que su desgracia se ve aumentada por las envidias.

Si en Oviedo hubieran de favorecernos, decía la madre, nos moriríamos de hambre. Se le figura que estamos ricos.

El señor marqués de Canillejas nos dió veinte duros para lutos y otros veinte para que mi marido fuese á Madrid á presentarse al Rey.

Saben que pretendemos la escuela para mi hija, y dicen: «¿Para qué la quieren, si no la necesitan?»

El favor que se nos ha hecho con motivo de nuestra desgracia es el siguiente:

De las *Libertades*, 56 pesos; de la suscripción de los estudiantes de Oviedo, 26; de Tarter, 50 pesetas; de suscripción de Cienfue-

gos, 7.000; del Centro Asturiano de la Habana, 1.000.»

De Méjico nada habían recibido hasta septiembre último.

«Los valencianos, me dijo el padre de Noval, me han invitado para cuando inauguraren el monumento, á que vaya á derramar una lágrima por mi hijo.

«Deseamos vivamente ir á Madrid á ver la primera figura de nuestro Luis.

La pensión de la cruz de San Fernando la vamos á cobrar con retraso. En vez de Perfecta, que es el nombre de mi mujer, dice el oficio Josefa Ferrao, y es preciso corregir el error. La pensión es de 400 pesetas.

Hasta septiembre último no habían recibido el importe de la suscripción del Centro Asturiano de Madrid, ni lo recaudado en Pravia en la fiesta del batallón infantil, ni cantidad alguna de la colecta que se hizo por los niños en el Circo Feijóo.

Todo lo guardan en Oviedo para un monumento que está olvidado.

Tampoco habían recibido el producto de las funciones que dieron los estudiantes en Barcelona.

B. A.

## Inauguración del monumento

Se verificó ayer, á las once y media, la solemnisísima inauguración del monumento emplazado en la plaza de Oriente, en el jardín próximo á la calle de San Quintín.

Apareció envuelto en telas, sin dejar ver otro detalle que la inscripción del pedestal.

Frente al monumento, y bajo toldo, fueron agrupándose las damas de la Junta promotora de la suscripción, los elementos militares, representados por crecido número de generales, á cuyo frente estaban el capitán general de Madrid y el ministro de la Guerra.

Al costado izquierdo del monumento formaban algunas fuerzas del regimiento del Príncipe, á que perteneció Noval, las cuales tenían á su cargo la guardia de honor.

Fuera, á lo largo de la verja, se hallaba una compañía del batallón cazadores de Madrid con bandera. La música se situó en el recinto del jardín, al lado derecho del monumento.

La multitud que se fué agolpando en las cercanías era cada vez mayor. Masas populares se extendían desde la puerta del Príncipe hasta el lugar de la inauguración, esperando el paso de la Familia Real.

Llegaron los Infantes «odos, á quienes se tributaron los honores debidos á su rango, y Sus Majestades no se hicieron esperar.

Salieron los Reyes de Palacio, y á pie, con los jefes de Palacio y la alta servidumbre, se dirigieron al jardín inmediato á la calle de San Quintín, entre aclamaciones de la muchedumbre.

El Rey vestía uniforme de diario de Infantería, la Reina Doña Victoria de azul, y de color violeta, con encaje negro, Doña María Cristina.

Las fuerzas militares presentaron armas y la música tocó *Marcha Real*.

Cumplimentadas las augustas personas por los Infantes y por cuantos allí presentes estaban, pronunció un breve y sentido discurso el general Luque, enalteciendo la memoria de Noval y las glorias del soldado español.

Luego S. M. el Rey des hizo un lazo de los colores nacionales, recorriéndose las cortinas que velaban el monumento á los acordes de la banda de los cazadores de Madrid. El momento fué muy solemne y emocionante. Todos los presentes, Reyes, Infantes, generales y demás concurrentes al acto contemplaron la nueva obra de arte con que Mariano Benlliure hermosea Madrid, y felicitaron al colosal artista español.

SS. MM. volvieron á pie á Palacio, y el pueblo les aclamó y vitoreó con gran entusiasmo.

## El monumento.

Se ha elevado en la plazoleta central del jardín.

Se alza el pedestal sobre tres gradas de granito, y en su frente y en su centro, entre una palma y una rama de roble, hay esta leyenda:

«Iniciado por mujeres españolas, se eleva este monumento á la gloria del soldado Luis Noval.

«Patria, no olvides nunca á los que por ti mueren!»

A medio pedestal, y en alto relieve, se ve la escena gloriosa del Zoco-el-Had de Benisicar, en que el cabo gritó:

«¡Tirad, que vienen los moros.»

La estatua es la encarnación en bronce del soldado español. Se le ve marchar en traje de campaña; alienta, vive.

Aparece destacado el bronce sobre la bandera de España, que sustenta una campesina, representando la Patria.

Bandera y escultura son de piedra blanca. A la espalda del pedestal se ve grabada en el bloque esta inscripción:

«Gratitud á la cooperación de los españoles en ambos continentes, en nombre de la Junta de Señoras.

Presidente honorario: S. M. la Reina Victoria Eugenia.

Presidente: Duquesa viuda de Bailén.—Duquesa de Zaragoza, generala Marina, Ignacia B. de S. de Pidal, marquesa de Comillas, marquesa de Polavieja, marquesa de Vadillo, condesa de Penalver.—Secretaria: Condesa de Pardo Bazán.

VIII junio MCMXII.

Terminado el desfile de Reyes, Infantes, damas y generales, quedó cerrado el jardín al público para ultimar ligeros detalles del monumento.

# Informaciones del extranjero

## LA LUCHA POR LA PRESIDENCIA

### ROOSEVELT Y TAFT

En vísperas de la Convención.

NEW YORK. Han terminado las elecciones primarias del partido republicano.

Todos los Estados de la Unión han nombrado ya sus representantes en la Convención republicana de Chicago.

Como se sabe, ésta nombrará el candidato del partido a la presidencia de la República. Dicha Convención constará de 1.078 delegados.

De ellos, 492 son partidarios de Taft, actual presidente de la República, 464 de Roosevelt, 36 del senador La Follette y 10 del senador Cummins.

No han expuesto su opinión 76. Dicen los rooseveltianos que 150 de los delegados taftistas no tienen mandato imperativo.

Procuran ganárselos para su causa y, si lo consigueran, el triunfo de Roosevelt estaría asegurado.

Por su parte, los amigos de Taft trabajan por conquistar para éste los sufragios de los delegados indecisos y de aquellos que pensaban votar por La Follette y Cummins.

Ahora la batalla será librada en el seno de la Subcomisión del Comité nacional.

Dicha Comisión es la que debe decidir acerca de la validación o invalidación de los mandatos de los representantes.

Como la mayoría de quienes la componen son taftistas, temen los rooseveltianos salir perjudicados por sus fallos.

Algunos representantes opinan que, como es segura la división del partido si es reelegido Taft ó su contrincante Roosevelt, debe la Convención buscar un candidato outsider, es decir, un tercero en discordia.

La Follette tiene grandes esperanzas de ser el elegido si prevaleciera este criterio.

Roosevelt ha dicho que presentará su candidatura a la Presidencia, aunque no le vote la Convención.

Sus amigos trabajan porque no sea nombrado presidente provisional de la Convención de Chicago el senador Root.

Este fué subsecretario de Estado en tiempo de la presidencia de Roosevelt.

Pero como es un conservador á ultranza, desertó del rooseveltismo cuando su jefe comenzó á predicar las excelencias de un programa demagógico.

Es muy probable que, á causa de todas estas divisiones, triunfe un candidato democrata en las elecciones presidenciales.

## ITALIA Y TURQUIA

La resistencia turca.

VIENA. En previsión de intentos de desembarco por parte de los italianos en Smyrna ó en Scalanova, el Gobierno de Constantinopla ha ordenado la concentración de importantes fuerzas en la región de Smyrna.

Toda la segunda división ha sido enviada desde Constantinopla á Smyrna.

Las tres divisiones concentradas en la ciudad de Smyrna deberán constituir un Cuerpo de Ejército, cuyo mando se confiará á Mahmud Muktar, ex ministro.

También se dice que las reservas de Asia han recibido la orden de movilización.

Más concentraciones.

BRUSELAS. De Salónica dicen á L'Independence Belge que el Gobierno turco ha tomado medidas para concentrar con toda urgencia en Maitoz, en la península de Gallipoli, 40.000 hombres.

Esas tropas irán desde Asia Menor para impedir un desembarco italiano en ese punto.

Otra isla ocupada.

CONSTANTINOPLA. Según el Sabah, los italianos han desembarcado 1.800 soldados en la isla Ceos, una de las Cicladas, que es la próxima al Atica. Tiene una superficie de 103 kilómetros cuadrados. Su población se compone de 4.311 habitantes. Su suelo es muy fértil.

El fanatismo musulmán.

MILAN. Il Corriere della Sera publica un telegrama de Atenas en que se dice que el fanatismo musulmán se ha desencadenado en Turquía, no sólo contra los italianos, sino también contra todos los europeos.

En Scalanova hizo explosión días pasados el odio á los europeos. Una turba, compuesta de centenares de turcos exaltados, recorrieron las calles de la ciudad, gritando: «¡Mueran los infieles!»

Después de producir un incendio, los turcos mataron ó hirieron á cuantos italianos encontraron. La Policía restableció el orden. Pero seis personas habían resultado muertas y unas veinte heridas gravemente.

Por temor á nuevas matanzas, muchas familias cristianas abandonan Scalanova. Muchas otras se han refugiado en Samos.

La resistencia árabe.

CONSTANTINOPLA. El diputado por Djebel-el-Garbi, en Tripolitania, ha enviado á la Cámara y á la Prensa de Turquía un telegrama en que pide que no se renuncie á Tripolitania, porque ese acto sería el comienzo del reparto de Turquía y perderían la confianza del mundo musulmán.

Incluso en el caso de que los turcos abandonen Trípoli, añade el diputado, nosotros continuaremos combatiendo.

Un combate.

CONSTANTINOPLA. Según un telegrama del comandante en jefe, en Tripolitania el día último de mayo se libró un combate en Bukemza, en el cual cinco batallones de Infantería italiana, acompañados de una batería de Artillería y un destacamento de ame-

tralladoras, intentaron un ataque por dos lados á la vez para envolver á los turcoárabes. Ese ataque fué rechazado.

Los turcos tuvieron cinco muertos y veintitrés heridos.

Otro combate.

PARIS. En Derna se ha librado, el 30 de mayo, un combate, en el que tuvieron los italianos cinco muertos y tres heridos.

## Relaciones Internacionales

Bolivia y Perú.

LIMA. El Presidente ha ofrecido un banquete á la delegación de Bolivia para celebrar la terminación de la demarcación de fronteras.

El Sr. Leguía pronunció un discurso, haciendo constar la cordialidad de ambas naciones y augurando una unión indisoluble y perpetua.

Brasil y Estados Unidos.

RIO JANEIRO. La presentación de las cartas credenciales por el nuevo embajador americano Sr. Edwin Morgan ha revestido una solemnidad particular.

El embajador hizo constar la constancia de la amistad de los dos países, cuyos Gobiernos se esforzarán en estrechar todavía más.

Los periódicos acentúan la significación de este discurso, y esperan que las buenas relaciones del Brasil y de los Estados Unidos serán inalterables.

El Sr. Edwin Morgan, acompañado del subsecretario de Estado, fué á depositar una corona, con dedicatoria expresiva, sobre la tumba del barón de Río Branco.

LA MARINA FRANCESA

## Nafragio de un submarino

PARIS. Telegramas de Cherburgo dan cuenta de haberse hundido el submarino «Vendemiaire» á consecuencia de una colisión.

Según todas las probabilidades, se partió en dos.

Detalles de la catástrofe.

PARIS. Según telegrama de Cherburgo, la catástrofe del «Vendemiaire» se produjo á unas millas al Norte de Raz Blanchard, durante un simulacro de ataque.

El «Vendemiaire» apareció bajo el espón del acorazado «Saint Louis», quien sin duda debió cortarle, hundiéndose el submarino en medio de violentos remolinos.

Inmediatamente dió parte el «Saint Louis» de la catástrofe, mandándose en seguida socorros al lugar de la colisión.

¿Veinticinco víctimas?

Tripulaban el «Vendemiaire» 25 hombres, al mando del teniente de navío Prioul.

Se cree que ha naufragado en 53 metros de fondo.

El ministro de Marina, Sr. Delcassé, saldrá para Cherburgo á las tres y treinta y ocho de la tarde.

Pésame á la Armada.

PARIS. El telegrama dando cuenta de la catástrofe del «Vendemiaire» llegó cuando se estaba celebrando Consejo.

El Sr. Delcassé, en nombre del Gobierno, dará el pésame á la Armada.

EN LA CAMARA DE HUNGRIA

## TIROS AL PRESIDENTE

Antecedentes.

BUDAPEST. Después de los escándalos del martes último y de la expulsión manu militari de numerosos diputados de la oposición, sucesos ya comunicados á ese periódico, los grupos de Kossuth y Justh y demás fracciones contrarias á la mayoría de la Cámara húngara acordaron atacar por todos los medios al conde Tisza y al Presidente del Consejo, Luckas.

La mayoría, victoriosa, habla votado la exclusión, por quince días, de Justh.

También decidió prohibir la entrada en la Cámara, por diez días, á otros diputados opositoristas.

Anteayer, los miembros de los grupos protestatarios, dirigidos por el conde Aponyi y por Justh, se presentaron á las puertas de la Cámara cuando ya había comenzado la sesión.

Un comisario, al frente de un cordón de guardias, salió al encuentro y les dijo que sólo podrían pasar los no excluidos.

—¡Todos! ¡Todos!—gritaron los opositoristas.

Y atropellando al comisario y rompiendo el cordón de agentes, penetraron en el Palacio legislativo, llegaron al salón de sesiones y tomaron asiento en sus escaños.

De orden del conde Tisza, entró la Policía y expulsó del local á todas las minorías, en medio de un gran escándalo.

Los expulsados insultaban, al salir, al conde Tisza y á la mayoría.

Esta, ya sola, acordó prohibir la entrada á Justh durante otros treinta días, y á veintiocho diputados más durante quince.

Reunidos en el Círculo kossuthista, los diputados de las oposiciones acordaron dirigir un manifiesto á la Nación solicitando su apoyo en la lucha «contra la tiranía».

El conde Aponyi declaró que habiendo recurrido la mayoría, para votar la ley militar, á la fuerza bruta, sus acuerdos eran ilegales.

El Gobierno, temiendo que las calles de Budapest se ensangrentasen nuevamente, adoptó medidas extremas.

Acuarteló 14.000 soldados, movilizó toda la Policía, colocó fuerzas considerables delante del Parlamento y publicó un bando prohibiendo los grupos y anunciando que éstos se-

rían disueltos á tiros y sablazos después del primer toque de atención.

La sesión de ayer.

Ayer, los opositoristas, excluidos ó no, penetraron de nuevo violentamente en el Parlamento.

Su llegada produjo un tumulto formidable. Tisza fué insultado con una violencia extraordinaria.

Mayoría y oposiciones se injuriaban con los más graves epítetos.

Eran oídas palabras como éstas: —¡Ladrones! ¡Traidores! ¡Bandidos! ¡Cobardes! ¡Apaches!

El conde Tisza suspendió la sesión y ordenó que penetrara la Policía.

Esta expulsión del salón de sesiones á 20 diputados.

Hubo luchas á brazo partido, puñetazos, trajes y uniformes desgarrados y otros excesos.

Reanudada la sesión, el conde Tisza concedió el uso de la palabra á un miembro de la mayoría.

Apenas éste comenzó su discurso, saltó al hemicycle, desde la tribuna de la Prensa, donde estaba hacia ya algunos minutos, el diputado Julio Kovahs, perteneciente á la Unión Aldeana.

Kovahs había sido expulsado en unión de otros 19, y había logrado penetrar en la Cámara, ignorase cómo.

Su aparición en pleno hemicycle produjo general asombro.

Tomó carrera y llegó cerca de la presidencia.

—¡Todavía hay quien defiende á Hungría!—gritó con voz estertórea.

Sacó un revólver y disparó dos veces sobre el conde Tisza.

Este se echó á un lado tan á tiempo, que las balas se incrustaron en la pared, á la altura de su cabeza.

Algunos miembros de la mayoría abandonaron sus escaños y se precipitaron sobre Kovahs.

Este, al verles, hizo ademán de apuntarles con su arma.

Ellos, instintivamente, retrocedieron.

Pero Kovahs, cambiando, por lo visto, de pensamiento, volvió el revólver contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza.

Vació y cayó á tierra.

Entonces sucedió una escena lamentable.

Algunos miembros de la mayoría se encarnizaron sobre él, pateándole.

Otros, más humanos, le cogieron y en brazos le llevaron á un pasillo.

Avistado un coche, Kovahs, que había perdido el conocimiento, fué trasladado á una Casa de Socorro, donde le extrajeron una de las balas.

Los médicos dicen que su estado es muy grave.

Un discurso.

Calmados la agitación y el tumulto consecuencias del acto de Kovahs, reanúdase la sesión en la Cámara.

El miembro de la mayoría Khevenhuller pronunció un discurso, protestando del atentado y elogiando la serenidad que, al ser agredido, demostrara Tisza.

La mayoría ovacionó á éste.

Detalles.

Dícese que Kovahs estaba algo perturbado por haber perdido en los negocios, recientemente, sumas de gran consideración.

## Los disturbios de Bélgica

Vuelta al trabajo.

BRUSELAS. Según noticias de Charleroi, Lieja y Mons, los obreros de las minas y fábricas, obediendo órdenes del Consejo nacional del partido socialista, han vuelto al trabajo.

Este organismo les ha prometido hacer presentar en la nueva Cámara un proyecto de ley relativo á la implantación en Bélgica del sufragio universal directo y secreto.

Por su parte, los liberales monárquicos han decidido celebrar un Congreso y oponerse á la aprobación del proyecto de reforma escolar, concediendo á las escuelas libres subvenciones oficiales.

Los socialistas piensan declarar la huelga general en todo el Reino si la Cámara rechaza la proposición que preparan.

Actualmente hay en Bélgica 1.693.263 ciudadanos electores.

De ellos, un 60 por 100 disponen de un voto, un 23 de dos votos y un 17 de tres votos.

El 48 por 100 de los votos suplementarios están justificados por la cualidad de jefe de familia.

El 41 por 100, por la de propietario.

El 11, por la de diplomado ó funcionario público.

## SINIESTROS Y CATASTROFES

Más detalles de la explosión.

VIENA. Han sido retirados 14 cadáveres del sitio de la catástrofe de Woelker Dorf.

Esta fué causada por haber estallado el motor de un camión automóvil cargado de municiones.

Los aparatos sismógrafos registraron la formidable trepidación producida por la fuerza de la explosión.

## DE PORTUGAL

Prórroga de sesiones.

LISBOA. Se ha celebrado la sesión parlamentaria mixta de señadores y diputados, acordándose que las Cámaras continúen funcionando hasta el día 10 del próximo julio, con objeto de que quede aprobado el presupuesto de 1913.

Rumores de nuevas incursiones.

Corre el rumor de que los monárquicos han hecho nuevas incursiones por el territorio español, especialmente por Almeida. Sin embargo, carece de noticias que confirmen la incursión.

## JOBERANOS Y PRINCIPIES

Accidente al Rey de Sajonia.

BERLIN. Durante la revista celebrada hoy en el campo de maniobras de Zeilhain el Rey de Sajonia cayó del caballo, produciéndose una luxación en el muslo derecho que le obligará á observar varios días de descanso.

A Sebastopol.

LIVADIA. La Familia Imperial ha salido para Sebastopol.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

**ESPAÑA**  
**BARCELONA** Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

**MURCIA** PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

**SALAMANCA** Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

**FRANCIA**  
**NIZA** Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

**ITALIA**  
**ROMA** Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

## Excursión á las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO: MADRID — PARIS — COLONIA — HAMBURGO y KIEL — BERLIN — LEIPZIG — DRESDE — PRAGA — VIENA — BUDAPEST — VIENA — MUNICH — ZURICH — GINEBRA — LYON — MADRID

6.250 kilómetros

### PROGRAMA

15 de junio.—Salida de Madrid, por la mañana.

16 de junio.—Llegada á París. Hasta el 19 de junio.—Estancia en París.

20 de junio.—Viaje desde París á Colonia.

21 de junio.—Estancia en Colonia.

22 de junio.—Viaje desde Colonia á Hamburgo.

23 de junio.—Estancia en Hamburgo.

24 de junio.—Excursión á Kiel.

## JAUUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Menreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Lurán y P. Martín.—Sevilla. «El Globo», Lanzaña 4.—Barc. Andreu, Uriach y Rivas.

## Cédulas Hipotecarias que producen seis por ciento

Como tales pueden calificarse las imposiciones en EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados á la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados á sus socios para comprar una casa, liberar una hipoteca onerosa ó introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos y cortijos bajo la dirección de sus ingenieros agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. Las imposiciones en EL HOGAR ESPAÑOL ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.

**MÁS SEGURIDAD:** Porque la propiedad real, base de todo valor, no está íntimamente ligada á la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no piden quitas ni se declaran en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 50 y 70 enteros de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado.

**MÁS RENDIMIENTO:** Porque en los últimos años la Sociedad ha satisfecho á sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado.

**MÁS COMODIDAD:** Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, céntimo por céntimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados á vender en Bolsa sus títulos por lo que dan. Tampoco tienen que moverse de su domicilio para hacer sus depósitos ó para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

## EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario

MADRID, PUERTA DEL SOL, 9

BARCELONA, RONDA DE SAN PEDRO, 6

Préstamos realizados. . . . . 30.888.000 pesetas.

Préstamos en vigor. . . . . 26.456.000 —

Tasación de los bienes hipotecados. 58.460.000 —

25 de junio. — Por la mañana, viaje á Berlín.  
Hasta el 28 de junio.—Estancia en Berlín.  
29 de junio.—Estancia en Leipzig.  
30 de junio.—Estancia en Dresde.  
1.º de julio.—En Dresde. Excursión á la Batséi.  
2 de julio.—Viaje por el Elba. Llegada á Praga, por la tarde.  
3 de julio.—Estancia en Praga.  
4 de julio.—Por la mañana, viaje á Viena. Hasta el 7 de julio.—Estancia en Viena.  
8 de julio.—Por la mañana, salida para Budapest.  
9 de julio.—En Budapest.  
10 de julio.—Por la mañana, regreso á Viena.  
11 de julio.—Viaje desde Viena á Munich.  
12 y 13 de julio.—Estancia en Munich.  
14 de julio.—Viaje á Zurich.  
15 de julio.—Travesía de Suiza, desde Zurich á Ginebra.  
16 de julio.—Por la mañana, viaje á Lyon. Descanso. Por la tarde, salida para Madrid.  
17 de julio.—Regreso á Madrid.  
Precios, todos los gastos comprendidos.

DESDE MADRID

Primera clase, 1.770 ptas.  
Segunda clase, 1.555 id.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera en España, y en segunda en el Extranjero).

DESDE HENDAYA O PORT-BOU

Primera clase, 1.660 ptas.  
Segunda clase, 1.445 id.

OBSERVACIONES

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, omnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

Tenemos á disposición de nuestros lectores nuestro folleto para 1912, en el cual se incluye el programa de este viaje. Nuestros lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Los de provincias pueden pedirnoslo por tarjeta postal.

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos antes del día 10 de junio en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

## AVISOS UTILES

**Automóviles PEUGEOT**  
Primera marca reconocida  
FLORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.  
Pidanse catálogos y presupuestos  
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid  
— Entrega inmediata —

**COCODRILLO** Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

**PEREZ MOLINA** Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE VALENCIA

## En el Palacio arzobispal

Acto hermoso.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el salón del trono del palacio arzobispal se ha celebrado el acto de entregar el arzobispo a las familias del habilitado y el alguacil del Juzgado de Sueca, asesinados durante los disturbios de Cullera, la cantidad recaudada en la suscripción iniciada por la señora condesa del Serrallo.

Al acto han concurrido multitud de señoras de todas las clases sociales, especialmente de la aristocracia valenciana, y personalidades distinguidas.

A las doce presentóse en el salón el arzobispo, llevando a su lado a la condesa del Serrallo y a la esposa del gobernador civil.

El alcalde, el párroco de Sueca y el provisor del arzobispado ocupan la mesa presidencial.

Entre el público figuran las familias y las viudas del habilitado con sus hijos, un niño y una niña, y del alguacil con su hijo.

Abierta la sesión la condesa del Serrallo leyó un mensaje elocuentísimo, dando por terminada la misión que se propuso al iniciar la suscripción que tan favorable acogida tuvo.

Desde 15 de febrero a primeros de mayo—dice el mensaje—recaudáronse más de 36.000 pesetas, con las cuales se han comprado títulos de la Deuda por valor nominal de 40.000 pesetas para repartirlos por igual entre las viudas e hijos de las víctimas.

Terminó la condesa su mensaje poniendo en manos del arzobispo los títulos y el sobranje de la suscripción, que asciende a 180 pesetas, para que hiciese por sí mismo la entrega, y agradeciendo a la Prensa el apoyo por ella prestado a la suscripción.

El alcalde de Sueca da gracias a la condesa del Serrallo por su iniciativa, a la que dedica grandes elogios.

Termina asegurando que los corazones de los favorecidos por ella, así como el Ayuntamiento de Sueca, guardarán un profundo reconocimiento.

El cura de Sueca elogia a la señora condesa del Serrallo por el éxito de la suscripción y lee la lista de personas de todos los pueblos de España, y algunas del Extranjero, que han contribuido, así como un canto de amor a los semejantes como móvil de todos nuestros actos.

Expresó sentidamente la gratitud de la población favorecida y terminó pidiendo toda clase de bendiciones para los condes del Serrallo. Esto lo dijo el venerable sacerdote llorando.

En términos análogos se expresó el provisor del arzobispado, elogiando igualmente la conducta de los condes del Serrallo y su amor al prójimo y su patriotismo.

Hizo el resumen el arzobispo, Sr. Guisasaola, que pronunció frases muy elocuentes en igual sentido y tuvo párrafos de alta elocuencia para ensalzar el acto que se realizaba.

Terminó rogando por las víctimas.

Seguidamente el arzobispo entregó a las viudas sus correspondientes donativos.

Al salir del templo la condesa fué objeto de una estruendosa ovación.

## TOROS EN PROVINCIAS

En Granada.

GRANADA. (Sábado, noche.) Los toros de Coche y Sierra han resultado buenos.

Primero.—Toma seis varas y ocasiona tres tumbos.

Fuentes, tras una faena vulgar, da una escocada tendenciosa. Palmas y pitos.

Segundo.—Primer tercio: seis varas, cuatro caídas y un caballo muerto.

Cocheño hace una faena regular con la muleta, coloca media escocada y descabella. Palmas.

Tercero.—Acepta seis picotazos y los de aupa no sufren más que una caída.

Regaterín está desgraciado con el pincho. Da una escocada y sale el estoque por la pletilla.

Cuarto.—Cinco varas y dos descendimientos.

Fuentes hace con el trapo rojo una buena faena, preparatoria de media escocada superior.

Ovación y oreja.

Quinto.—Cinco varas, tres caídas y dos caballos muertos.

Los matadores banderlean bien, distinguiéndose Cocheño con un par doble.

Cocheño da muerte al quinto de una escocada buena, saliendo rebotado.

Sexto.—Seis varas, dos caídas y un caballo para el arrastre.

Regaterín pasa de muleta con desconfianza, da numerosos picotazos y al salir los mansos se agüesta el toro.

Pita general.

El picador Brazofuerte ha sufrido una contusión.

## EN GRANADA

Homenaje a Menéndez y Pelayo.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con la entusiasta cooperación del rector de aquella Escuela, ha celebrado un solemne homenaje a la memoria de Menéndez y Pelayo.

El acto, que revistió severa sencillez, se verificó en el paraninfo, presidiendo el rector, rodeado de las autoridades, el arzobispo, el

general gobernador militar, el presidente y el fiscal de la Audiencia, decanos de Derecho, Ciencias, Farmacia, etc., etc.

Una concurrencia de distinguidas damas y nutrido y selecto público ocupaba el local.

Los catedráticos Sres. Surroca y Berrueta leyeron trozos escogidos de las obras de Menéndez y Pelayo, que fueron escuchados con respetuosa delectación.

El vicerrector, Sr. Gaspar Remiso, ofreció el homenaje en nombre de la Facultad de Letras, consagrando encomio y alabanza sentidos a la obra literaria y de cultura realizada por el insigne maestro, y el bibliotecario señor Castillo se asoció, en nombre de sus compañeros, al duelo de la Universidad.

«Mi elegía» titulaba el Sr. Berrueta unas cuartillas que leyó trazando rasgos del ambiente social de nuestro tiempo, para dar relieve a la gloria de Menéndez y Pelayo, de glorioso vivir y de gloriosa muerte. Invitó a que cesase el llanto estéril y a que las Universidades se afanaran por seguir la senda de trabajo abierta por D. Marcelino.

Un discurso fundamental fué el del catedrático D. Eloy Señán, admirable síntesis llena de estudio y de sentimiento: la figura moral del Sr. Menéndez y Pelayo y su vida de incansable investigación, de personal juicio, de indiscutible maestría, en «Los heterodoxos», «Las ideas estéticas», «La Ciencia Española», etcétera, etc.

Digno remate del homenaje fueron las palabras elocuentísimas con que el rector, don Federico Gutiérrez, resumió la sesión: «El duelo universal por la muerte de un hombre que levantó su vuelo a regiones altas, adonde no llegan las asechanzas de los envidiosos ni de las pasiones que dividen y matan; la significación de Menéndez y Pelayo, dotado de portentosos talentos, como enviado de Dios para encumbramiento de la ciencia española, atrayendo los respetos y la veneración de todas las naciones; aquella magna tolerancia del espíritu del gran montañés que unía la hermosa tradición con el vivir intelectual de nuestro tiempo...»

Calurosos aplausos del culto auditorio premiaron todos los trabajos del homenaje y resonaron en el paraninfo al terminar el señor rector, como testimonio de entusiasta satisfacción.

La Universidad de Granada ha puesto con este acto muy alta señal de su sentido de amor a la enseñanza y de vigilante celo por los prestigios del saber en España.

EN LA FABRICA DE TABACOS

## EL DIRECTOR, AGREDIDO

El director, agredido.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Al salir de la Capitanía general, encontréme que ingresaban, gravísimamente, al director de la Fábrica de Tabacos, D. Carlos Adriánsen, en la Casa de Socorro.

De la primera información por mí practicada resulta lo siguiente:

Los celadores de la Fábrica sospechaban, desde hace tiempo, que algunos operarios sustrairan tabaco del establecimiento.

Ayer, cuando, a la hora de la salida, se iba a practicar el registro diario, uno de los sospechosos abandonó la fila.

Esta mañana, convencidos los jefes de la culpabilidad del referido operario, despidiéronle.

A las doce de la mañana, el operario despedido se presentó nuevamente en la Fábrica, solicitando ver al director.

Negósele el acceso al despacho del mismo; pero el operario, aprovechando un descuido, subió a dicho despacho del director, disparando sobre éste cinco tiros: uno que le rozó el cuello, otro que le atravesó el brazo y tres más alrededor del corazón.

Una vez cometido el acto, el agresor dióse a la fuga.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro y de allí a su domicilio, donde se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

El agresor.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Confirmó mi anterior información sobre la agresión al director de la Fábrica de Tabacos.

El agresor llámase Centurio Cerrato y servía en la Fábrica desde hace veinticinco años.

En una ocasión fué sorprendido sacando, fraudulentamente, tabaco de la Fábrica; pero, merced a recomendaciones e influencias políticas, sólo se le suspendió de empleo y sueldo durante veinticinco días.

Anoche trató de ocultar otro fraude y quiso sobornar al portero de la fábrica. Después, en vista de que no lo conseguía, abandonó la fila de obreros que el portero estaba registrando, y amenazó a aquél.

Tratóse de un empleado que tenía mala nota y que alardeaba de valentón.

Las heridas del director no ofrecen gravedad inminente.

En el mismo despacho de la Fábrica se le ha tomado declaración al agresor.

Por el despacho del director han desfilado muchas personalidades, entre ellas el gobernador civil.

Persiguiendo al agresor.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Aunque la Policía tiene la pista para capturar al agresor del director de la Fábrica de Tabacos, todavía no se ha conseguido detenerle.

Protesta de los obreros.

Comisiones de obreros, en representación de todas las secciones de los talleres de la Fábrica, han visitado las redacciones de los periódicos y el domicilio del director para protestar de la agresión de que ha sido autor Centurio Cerrato.

## La huelga de Linares

Solución fracasada.

LINARES. (Sábado, tarde.) Después de solucionada por el laudo, se ha reanudado la huelga de los obreros de la fundición «La Tortilla», por pretender la Empresa reconocer a los huelguistas que sufren hernias causadas en otros trabajos durante la huelga.

Los obreros niegan a acceder a esta pretensión de la Empresa.

Conferencia con Pablo Iglesias.

El presidente de la Asociación de Fundidores acaba de celebrar una conferencia telefónica con Pablo Iglesias.

Este ha pedido amplios datos para poder aconsejar a los huelguistas la actitud que hayan de seguir.

Postulando.

Los huelguistas postularán hoy por las calles de la población.

Una carta de la Empresa.

LINARES. (Sábado, tarde.) El alcalde, Sr. Yanguas, ha recibido una carta de la Empresa «La Tortilla» prometiendo aceptar el laudo y admitir a los huelguistas al trabajo, sin que esto signifique dejación de sus derechos, pero previo el reconocimiento facultativo a que los obreros se niegan.

Termina la carta asegurando que cerrarán la fábrica por tiempo ilimitado, si mañana por la noche no se presentan los obreros al reconocimiento.

El estado actual de la huelga despierta gran expectación.

## Telegramas oficiales

TARRAGONA, 7. Sociedad de obreros agricultores de Reus ha acordado no trabajar en las fincas cuyos propietarios, que son la mayoría, no aceptaron bases sobre reglamentación del trabajo.

Alcalde procura solución.

Concentrada la benemérita.

Conflicto solucionado.

BADAJOS 8. El alcalde de Aznaga comunica que ha quedado solucionado el conflicto planteado por los obreros agrícolas de aquella población.

Una huelga.

JAEN 8. En Linares, los obreros de la mina «La Tortilla» se negaron a dejarse reconocer cuando iban a entrar al trabajo, no accediendo a éste.

ANDALUCIA

Cena y convite.

CADIZ. (Sábado, mañana.) Terminado el festival en el Gran Teatro, se organizó una cena clásica, con las indispensables pescadillas, etc., etc., en el hotel de Francia.

Asistieron a ella la señora viuda de Iturbe, las autoridades y algunas aristocráticas familias.

La señora viuda de Iturbe ha invitado a los concurrentes a un almuerzo, que se celebrará el lunes próximo en el transatlántico «Alfonso XII», que será adornado con suntuosidad.

Carta del ministro portugués.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El ministro de Portugal en Madrid ha escrito al Sr. Labra lamentándose de no haber podido venir a las fiestas del Centenario, a las que se adhiere.

Un banquete.

En el salón del Parque Genovés se ha celebrado un banquete en honor de la señora viuda de Iturbe, de su hija la reina del festival de anoche y de las damas de honor.

El salón aparecía adornado con banderas y escudos de las Repúblicas sudamericanas y multitud de plantas y flores.

Asistieron al banquete ciento cuarenta personas, figurando entre ellas las autoridades y varias familias aristocráticas.

Amenizó el acto la banda de música del regimiento de Alava.

Una lápida.

En la casa núm. 11 de la plaza de la Constitución se ha descubierto una lápida en memoria del diputado oceanista Mexia Lequerica, enviada por la República del Ecuador.

Durante el día estuvo la lápida cubierta por las banderas del Ecuador y de España.

Concurrieron al acto el Ayuntamiento bajo mazas y representaciones de varios Centros y Corporaciones, además de un gran gentío.

En la tribuna colorada delante de la lápida pronunciaron discursos alusivos el cónsul del Ecuador, el alcalde y Labra.

Huelga de salineros.

CADIZ. (Sábado, noche.) Desde San Fernando comunican que no llegaron a un acuerdo los patronos y obreros salineros.

Los patronos acordaron el paro general en los trabajos de las salinas desde mañana, incluso el embarque de sal en los muchos barcos que están esperando la carga.

La diferencia estriba solamente en que los obreros asociados se negan a que sean admitidos a trabajar los no asociados, y a esta pretensión no acceden los patronos, que insisten en recabar su libertad de contratar obreros, estén o no estén asociados.

Nuevo Colegio médico.

LINARES. (Sábado, noche.) Han celebrado una reunión todos los médicos de la localidad.

Por aclamación han sido aprobados los estatutos y designada la Junta directiva para fundar el Colegio de Médicos, en defensa del prestigio de la profesión.

Entre los concurrentes, que ascendían a 28, se han hecho acentuadas manifestaciones de compañerismo.

Muy pronto funcionará el Colegio, previa la aprobación del Reglamento por el gobernador civil.

En honor de Piedad Iturbe.

CADIZ. (Sábado, noche.) Organizado en honor de la bellísima Srta. Piedad Iturbe, se ha celebrado en el Casino un soberbio baile.

La agasajada estaba elegantísima y cautivaba con su dulzura y angelical belleza.

Fuó saludada por todas las familias de la aristocracia gaditana que acudieron a la fiesta.

Vestían las damas lujosos trajes y se adornaban con valiosas joyas.

La dirección de la Biblioteca.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Ha producido gran satisfacción el nombramiento del señor Rodríguez Marín para director de la Biblioteca Nacional.

Desde el Ateneo y de la Asociación de la Prensa sevillana han teleografiado al Sr. Rodríguez Marín felicitándole por el nombramiento.

Por los ingenieros industriales.

La Unión Comercial ha elevado un mensaje al Presidente del Consejo pidiéndole acceder a las peticiones de los ingenieros Industriales, por considerar que sus aspiraciones constituyen un fondo de justicia y son de evidente interés para la industria nacional.

Huelga de panaderos.

La Sociedad de panaderos se ha reunido, dándose lectura a una carta de los compañeros del pueblo de Dos Hermanas adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen en la reunión.

También se dió cuenta del manifiesto de los panaderos de San Fernando.

Después de amplia discusión, se acordó por unanimidad ir a la huelga general para conseguir la supresión del trabajo nocturno, denunciando cuantos abusos se relacionen con el trabajo de las mujeres y niños, y acudir a la Inspección general del Trabajo denunciando los talleres que no reúnan las condiciones exigidas en el Reglamento.

Cuadro de García Ramos.

La Diputación provincial ha acordado la adquisición, en 2.000 pesetas, del cuadro de García Ramos, que representa una escena de Fausto, y que quede colocado en el salón de Arte Moderno del Museo de Pinturas.

Mejora Luis Freg.

En la cura practicada hoy al matador de toros Luis Freg ha apreciado el médico que le asiste que la herida presenta buen aspecto y han desaparecido los temores de complicaciones.

La nueva entidad bancaria y de comercio titulada «Banco Hispano Romano», con domicilio en esta corte, Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9, efectúa toda clase de operaciones bancarias y de comercio, y facilita detalles de las operaciones a que se dedica a todo el que los solicite.

ARAGÓN

El puente de Gallur.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha producido pésimo efecto en la comarca de Cinco Villas el hecho de haber denegado la Dirección general de Obras públicas la petición formulada por aquellos pueblos en el sentido de reducir a dos años el plazo de cuatro concedido para el arreglo del puente de Gallur.

La denegación causa enormes perjuicios a los intereses de la comarca, y la Prensa local hace excitaciones para que se redoble la gestión, a fin de conseguir que sea arreglado con rapidez dicho puente, única comunicación de Cinco Villas con el resto de la provincia.

Peregrinos barceloneses.

El lunes llegarán de Barcelona, en trenes especiales, 600 peregrinos, que vienen con el objeto exclusivo de hacer una visita a la Virgen del Pilar.

Serán recibidos por la Junta de peregrinaciones, las autoridades y la colonia catalana. Permanecerán en Zaragoza tres días.

Organizanse con tal motivo en el templo del Pilar solemnes cultos.

Víctima de un accidente.

Comunican de Ojos Negros (Teruel) que al estallar un barrén en las minas se desprendió un bloque de mineral, sepultando al obrero Francisco García Martínez, de cuarenta y seis años de edad, que ha muerto asfixiado.

Lerroux a Barbastro.

Se anuncia que el próximo día 16 dará don Alejandro Lerroux una conferencia en la ciudad de Barbastro.

ASTURIAS

Huelga terminada.

OVIEDO. (Sábado, tarde.) Puede afirmarse ya hoy que la huelga de mineros ha terminado, reanudándose los trabajos en todas las minas.

El marqués de Comillas ha aceptado las bases propuestas por el gobernador, y la Prensa ovetense le felicita por ello.

CATALUÑA

Aviación.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta tarde, a las cuatro, se había de celebrar la inauguración oficial del mitin de aviación; pero a consecuencia de haber llegado con retraso alguno de los pilotos y sus aparatos, la prueba del circuito no comenzará hasta mañana.

Las pruebas de hoy serán las de entrenamiento en el interior del aerodromo.

Carteristas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Han sido detenidos varios carteristas de Madrid y Va-

lencia, atraídos por las fiestas de toros y de aviación.

Todos han pasado a la Cárcel a cumplir quincena.

Congreso de panadería.

Mañana, a medio día, se celebrará la inauguración del tercer Congreso y Exposición de la panadería.

Se están ultimando en el Palacio de Bellas Artes las instalaciones de la Exposición, especialmente en el salón de la Asociación de Faricantes de harinas y Sindicato Nacional de Panadería, que será muy importante.

Cuestación pública.

Mañana, a las nueve y media, se verificará la cuestación pública organizada por la Juventud republicana radical en favor de las víctimas de Villarreal.

Los wagnerianos.

Han salido en el expreso, para el Monasterio de Piedra, el músico Sr. Peña, el escenógrafo Sr. Junyent, el secretario y el tesorero de la Asociación wagneriana de Barcelona y un conocido crítico de teatros.

En aquel Monasterio se reunirán con los representantes de la Asociación Wagneriana de Madrid, con objeto de organizar un festival de homenaje a Wagner en aquellos parajes.

La huelga en Réus.

Telegrafían de Réus que continúa la huelga de los obreros agrícolas, de que dimos cuenta ayer.

Donativo.

Hace algún tiempo estaba en venta un libro incunabul del siglo XIV, titulado «Crónica de Domenech».

Enterada de la importancia de la obra y para que no fuera a parar a manos de extranjeros, la viuda del ex alcalde Sr. Sallé ha adquirido la obra en 6.000 pesetas y la ha regalado a la biblioteca de la Diputación.

Obsequios a Ossorio.

Esta tarde, a última hora, será obsequiado el ex gobernador Sr. Ossorio con un banquete en el local de la Juventud monárquica conservadora.

Para un hospital.

El doctor Carulla ha recibido de una persona desconocida 10.000 pesetas con destino al Hospital de Incurables.

Homenaje a Guimerá.

La Comisión ejecutiva del homenaje a Guimerá ha publicado un folleto con el extracto de las obras más importantes del poeta.

Este folleto en 8.º, de 200 páginas, se dedica a los niños catalanes, y tiene una expresiva e interesante dedicatoria al poeta Maragall.

Accidente ferroviario.

TORTOSA. (Sábado, noche.) A causa de haberse caído algunos materiales de los vagones de un tren de mercancías, quedó obstruida la línea férrea cerca de Ampolla, lo cual motivó que los trenes correo y mixto llegasen a esta estación con hora y media de retraso.

En los primeros momentos exageróse la importancia del percance, dando lugar a que las autoridades se personasen en la estación para inquirir la verdad.

Al conocerse, pronto cesó la alarma.

VALENCIA

El Gallo elogiado por el Guerra.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) De paso para Barcelona, donde presidirá la corrida a beneficio de los heridos de Melilla, ha llegado Rafael Guerra (Guerrita).

Hablando en la estación con los amigos de cosas de toros, dijo el gran ex matador que hoy es el Gallo el mejor torero.

Ha ofrecido Guerrita pasar aquí una semana, de regreso de Barcelona.

Los asuntos de Cullera.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Una Comisión de propietarios de Cullera, acompañada de los diputados provinciales, ha visitado al gobernador y al capitán general para protestar de la campaña que hacen los diarios republicanos contra el alcalde de aquella población.

Para la bandera del «España».

ALICANTE. (Sábado, noche.) La suscripción para la bandera del acorazado «España», iniciada por S. M. la Reina, ha tenido una brillante acogida en la capital y en los pueblos de la provincia.

Por las noticias que se reciben y las listas que aparecen publicadas en los diarios locales, se ve la grata acogida que ha tenido la idea en todas partes.

Terrenos para el Parque.

Esta tarde ha girado una visita al castillo de San Fernando una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, con objeto de examinar y designar los terrenos en que habrá de ser emplazado el parque.

VASCONGADAS

Política bilbaína.

BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la vista del recurso de los republicanos de Bilbao contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo al excluir de las listas electorales los nombres de 5.000 electores.

El abogado bilbaíno Sr. Ocio, en representación de la parte recurrente, pronunció un elocuente discurso para demostrar que la demografía ha sido en Vizcaya atropellada, y terminó confiando en que el Tribunal de la Audiencia territorial, alejado de las luchas políticas, fallará en el expediente, como en justicia procede, revocando el acuerdo.

El Sr. Goyoaga, en nombre de los apellados, aseguró que el Censo electoral en Bilbao había llegado a un estado verg

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de junio de 1862.

La Comisión nombrada para rendir un tributo de aprecio al autor de *El tanto por ciento* ha cumplido su encargo de poner en manos de este inspirado autor dramático la corona de oro propuesta por los admiradores de su ingenio.

Acompañaban al presidente de la Comisión, Sr. Hartzbusch, varios individuos de la Junta y los secretarios de la Comisión, Sres. Larra y Rosa González.

El Sr. Hartzbusch dirigió al laureado autor sentidas y elocuentes frases que éste escuchó conmovido, mostrando en sus palabras la gratitud de que se hallaba poseído.

Después el Sr. Ayala, á quien acompañaban sus amigos los Sres. Martos y Arrieta, también de la Junta, obsequió á sus compañeros de un modo delicado, reinando en este acto sencillo y solemne la expansión y la fraternidad.

Ayer mañana, á las nueve, fué conducido desde la iglesia de Santo Tomás al cementerio de la Patriarcal, en las afueras de la puerta de Bilbao, el cadáver del respetable general San Miguel.

Las tropas cubrían toda la carrera. Rompló la marcha una sección de Artillería y las compañías de preferencia encargadas de hacer las salvas de ordenanza al tiempo de hacer el sepelio.

Seguía el modesto féretro que en estas tristes ceremonias emplea la Sociedad filantrópica de Milicianos Veteranos, llevando las cintas un vicepresidente del Senado y tres directores de las armas, y precediendo algunos pobres de San Bernardino con hachas y varios porteros de la Alta Cámara.

Presidía el duelo el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, á cuya derecha iba uno de los parientes del difunto y á su izquierda el mayordomo mayor de Palacio.

Acompañaban el duelo otros muchos jefes militares, los ayudantes y varios amigos del general San Miguel, si bien muchos de éstos se retiraron pronto ó subieron á coches, huyendo de la copiosa lluvia que caía.

En pos de este acompañamiento iba toda la fuerza libre de servicio del Real Cuerpo de Alabarderos, mandada por sus oficiales superiores, un lujoso carruaje de la Casa Real, los de los ministros y otros varios particulares hasta el número de 61, en los cuales vimos entre otras personas notables al señor gobernador civil, y los Sres. Olózaga, Sabán, Ferrer del Río, una Comisión de la Academia de la Historia y otros muchos hombres distinguidos en la política, la Prensa, las ciencias y las armas.

Cerraba la comitiva un grueso piquete de Infantería y Caballería.

El aguacero descargó con tal furia que el acompañamiento y las tropas se pusieron, según vulgarmente se dice, como una sopa, á pesar de haber apresurado el paso cuanto era posible.

## Casa Valentín Martín

Extracto de carne, Jugo Valentín.

PRECIADOS 8

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

Salieron de Málaga los cañoneros *Recalde* y *Don Alvaro de Bazán*.

Entró en dique en el arsenal de la Carraca el contratorpedero *Terror*.

Fondeó en la bahía de Cadiz el crucero de guerra francés *Provence*.

Salíó de Melilla el cañonero *Laya* y fondeó el *Recalde*.

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

1.518, D. José March Benet; 1.520, don Ricardo Mari Hernández; 1.526, D. Clemente Marín Piñilla; 1.531, D. Angel Marino Garzón; 1.533, D. Eduardo Márquez Amorós; 1.534, D. Agustín Márquez García; 1.535, D. Vicente Márquez García; 1.539, D. Félix Martialay Vicente.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando directores de los Institutos de Almería y Jerez de la Frontera, respectivamente, á D. Gabriel Callejón Maldonado y á D. Antonio de Góngora y Fernández.

Trasladando, en concurso, á la cátedra de Agricultura del Instituto de Oviedo á don Calixto Pérez Sancho, actual catedrático de igual asignatura en el de Lugo.

Nombrando, en concurso, ayudante de la sección de Letras del Instituto de Bilbao á D. Federico Acevedo.

Se dispone que continúen en el desempeño de sus cátedras, no obstante haber cumplido más de setenta años de edad, los siguientes catedráticos:

D. Gregorio García Meneses, del de Sevilla; D. Cayetano Castellón y Pinto, del de Jerez de la Frontera; D. Camilo Fernández Grandizo y Rodríguez, del de Canarias, y D. José María Jayula y Vázquez, del de Huelva.

Mutualidad escolar.

Se ha establecido y funciona con toda regularidad la Mutualidad escolar en las escuelas que dirigen en esta corte doña Engracia

Munio, doña Pilar Alvarez Talavera, doña Paz Martínez, doña Francisca Gil Valerio, D. Manuel Martín Tamayo, D. Ezequiel Solana, D. Cipriano Morillo, D. Domingo Hidalgo y D. Martín Chico Suárez.

El delegado regio de Primera enseñanza de Madrid ha significado en oficio su satisfacción á los maestros que han establecido la Mutualidad en sus escuelas, y se estudia el medio de que su celo profesional no quede sin recompensa.

Importa mucho para el porvenir de los niños hacer cargo antes en el Instituto Nacional de Previsión los primeros ingresos, no solamente por el interés que devengan, sino para lucrar las bonificaciones cuanto antes.

### ESTADO

En el ministerio de Estado se celebró ayer mañana recepción diplomática, que estuvo concurrida.

No asistieron los embajadores de Inglaterra y Rusia; el primero, por encontrarse ausente.

M. Geoffroy conferenció detenidamente con el ministro acerca de las reuniones que ha de celebrar la Comisión aduanera francoespañola, pues desde anteaer se encuentran en Madrid los delegados franceses.

Estos saludaron ayer tarde en el ministerio al Sr. García Prieto.

## Doña Caridad Ecay

Ayer mañana falleció en Madrid la venerable señora doña Caridad Ecay y Curbelo, viuda de Insúa y madre de nuestro querido amigo el ex gobernador civil y ex diputado á Cortes D. Joaquín Santos y Ecay.

La virtuosa dama, que ha rendido ayer tributo á la muerte, deja el ejemplo de una santa vida, consagrada á la educación y al cuidado de los suyos.

Señora distinguidísima, de afable trato, de nobles y caritativos sentimientos, fué sembrando á su paso el bien y dejando en todas partes simpatías y sinceras admiraciones.

En Canarias, donde el Sr. Santos Ecay, durante el mando de los conservadores, ha desempeñado varias veces con acierto el Gobierno civil de la provincia, la distinguida dama supo captarse el respetuoso cariño de cuantos la trataron.

En estas horas de dolor enviamos á toda la familia de la finada, y muy especialmente á su hijo D. Joaquín y á su hijo político, el culto militar D. Tomás de Castro, el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida sufrida.

## GRAN MUNDO

Ayer tarde se ha celebrado una preciosa fiesta en Torrejón de Ardoz, en «El Rosal», finca que pertenece á la duquesa viuda de Uceda.

Fué una reunión juvenil animadísima, organizada por la gentil María Teresa Téllez Girón y Fernández de Córdoba para sus amigos y algunos muchachos, que aprovecharon tan agradable ocasión para bailar.

El lunes se celebrará el baile anunciado en casa de los marqueses de Valderrazo y el martes tendrá lugar la fiesta en el palacio de la marquesa de Manzanedo, que debió darse el jueves pasado.

Se anuncia una velada literaria en el palacio de un prócer muy adicto á las letras y artes.

También se habla de un baile en la residencia de los marqueses de Argüelles.

Anoche se ha celebrado una comida en la Embajada de Italia, y hoy habrá otra en la Embajada de Francia.

Muy concurrida estuvo anteaer por la tarde la casa de los marqueses de Tamarit, que recibieron á sus amigos, que venían á enterarse del estado de su hijo D. Juan Suelves.

El intrépido jinete está ya completamente restablecido de la terrible caída que tuvo el miércoles en el Concurso Hípico, y expresa su intención de volver á tomar parte en las pruebas el próximo martes.

Ha causado sincera satisfacción á todos que haya salido con tanta suerte de un accidente que pudiera haber tenido consecuencias muy graves, por lo cual recibía muchas felicitaciones.

Los marqueses de Benicarló saldrán en breve para sus posesiones de Valencia.

Los marqueses de Santa María de Silvela han mandado repartir las invitaciones para la boda de su linda hija Ana Silvela con D. Carlos Goyeneche, que se celebrará el día 14, á las doce, en la capilla del Sagrado Corazón, y para el almuerzo que darán después en su casa.

El mismo día se verificará la boda de la encantadora señorita Concepción Ulloa y Fernández Durán, hija de la condesa viuda de Adanero, con el conde de Revillagigedo, que se dignarán apadrinar los Reyes.

MADRIZZY

La sopa más exquisita y nutritiva  
**ROYAL SOUP**  
PIDASE EN ULTRAMARINOS

## Nuestros servicios de Turismo y Viajes

### BALNEARIOS Y PLAYAS

#### VERNET LES BAINS

El Comité de fiestas de este elegante balneario se ha reunido estos días para ultimar el programa de los festejos de la temporada de 1912. Dicho programa es muy atrayente. En vista de la afluencia de bañistas, el Casino ha abierto sus puertas. Entre las personalidades que han llegado estos días figuran el barón de Guldenkrone, canceller del Rey de Dinamarca, y su distinguida señora.

### UNA LEY

## EL EJERCITO DE AFRICA

La «Gaceta» publica la ley disponiendo que los Cuerpos y unidades que constituyan las guarniciones de Africa se nutran preferentemente con individuos voluntarios, y anunciando las condiciones que los mismos han de reunir para su admisión y permanencia en filas.

He aquí su texto:  
«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades que constituyan las guarniciones de Africa, se nutrirán preferentemente con individuos voluntarios. Si con éstos no se pudiesen completar sus plantillas, se efectuará con individuos de reclutamiento forzoso.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para que la admisión de estos voluntarios pueda efectuarse en todos los Ayuntamientos de España, zonas de reclutamiento, Cajas de recluta y ante los agentes diplomáticos y consulares en el Extranjero.

Art. 2.º Serán admitidos, como voluntarios con premio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, los españoles naturalizados que no hayan ingresado en Caja y los que se hallen sujetos al servicio militar, en cualquiera de las situaciones establecidas por la ley de Reclutamiento.

Tanto los procedentes de la clase de paisanos como los que se encuentren en cualquiera situación militar, deberán engancharse por cuatro años como plazo mínimo, quedando obligados, una vez terminado su compromiso, á constituir las reservas de dichos Cuerpos durante otros cuatro años, para acudir en tal concepto á filas en caso de guerra.

Los voluntarios habrán de reunir las siguientes condiciones: tener la estatura, aptitud física y demás circunstancias que establezca la ley de Reclutamiento; según el Arma ó Cuerpo en que deseen servir; ser mayor de diez y nueve años y menor de treinta y cinco; ser soltero ó viudo sin hijos.

El Gobierno queda autorizado para establecer un cuadro especial de exenciones, si estimase que los voluntarios para las guarniciones de Africa debieran reunir condiciones físicas determinadas.

Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios, podrán rescindir sus actuales compromisos, si así lo desean, siempre que contraigan otro nuevo con premio y por cuatro años, para servir en los Cuerpos de Africa. Estarán también obligados á constituir la reserva de las citadas guarniciones durante otros cuatro años, en las condiciones antes expresadas.

A todos ellos les será de abono, para los efectos del cumplimiento de sus obligaciones militares, el tiempo que hayan prestado servicio en filas como voluntarios; abonándoseles igualmente, para el servicio de la reserva, los cuatro años durante los cuales han de constituir la de los Cuerpos y unidades de este territorio.

Art. 3.º Se otorgará á los voluntarios un premio de 730 pesetas, distribuido en los plazos que á continuación se expresan: 130 pesetas al engancharse; otras 100 á los seis meses de servicio; á partir del compromiso, y 500 al cumplir los cuatro años.

El Gobierno podrá elevar los referidos premios hasta un 50 por 100 si las circunstancias lo exigieran, y asimismo podrá fijar otros plazos de entrega por disposición de carácter general si la práctica así lo aconsejase.

Art. 4.º Terminados los cuatro años de servicio, los voluntarios que hubiesen observado buena conducta podrán contraer nuevo compromiso por el mismo tiempo y con igual premio, y al finalizar éste, otros en las mismas condiciones hasta alcanzar la edad de retiro forzoso. Si para llegar á ésta les faltare un espacio de tiempo menor de cuatro años, se les permitirá el reenganche por el tiempo necesario, dándoles la parte proporcional del premio correspondiente en un solo plazo y obtener su retiro. Todos ellos, al terminar su compromiso en activo, deberán cumplir los cuatro años de reserva á que se obligaron al contraer el primer enganche, siempre que durante este plazo no excedan de la edad del retiro forzoso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en Inválidos, se abonará á los voluntarios la parte proporcional de los premios devengados, haciéndose análogo abono, en caso de fallecimiento, á los herederos legítimos.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas, podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios percibirán, además de sus haberes, pan y demás devengos ordinarios, el plus diario ó la bonificación que disfruten los individuos de tropa de los Cuerpos que guarnezcan dicho territorio.

Art. 7.º Independientemente de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho á todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

Art. 8.º Para alcanzar derecho á retiro será condición precisa haber observado buena conducta y tener como mínimo veinte años de servicio efectivo. Al cumplir este plazo, los soldados de primera y segunda tendrán un retiro de 240 pesetas anuales, 300 á los veinticinco años efectivos, y 375 á los treinta efectivos ó con abonos.

Para los cabos, las pensiones de retiro serán de 300 pesetas anuales á los veinte años efectivos, 375 á los veinticinco efectivos y 465 á los treinta efectivos ó con abonos. Las

pensiones de retiro para los sargentos serán las mismas que disfruten éstos.

Las edades para el retiro forzoso de los voluntarios serán las señaladas en la actualidad para las diferentes clases y empleos. Para los efectos de retiro será de abono á los voluntarios el tiempo que hubiesen servido en filas como procedentes de reclutamiento obligatorio ó como voluntarios ordinarios.

Las pensiones de retiro señaladas en este artículo serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de la Casa Real.

Art. 9.º Además de los premios y ventajas concedidos por esta ley á los voluntarios, después de cumplir por lo menos doce años de servicios efectivos sin nota desfavorable, se les concederán terrenos en Africa, como premio, á fin de que puedan convertirse en colonos, siempre dentro de los términos legales á que la propiedad de dicho terrenos esté sometida.

Art. 10.º El enganche de cada voluntario con premio determinará el licenciamiento de un soldado procedente de reclutamiento forzoso de los que sirven en las guarniciones de Africa, y que será designado en cada caso con arreglo á la ley de Reclutamiento y á los reglamentos respectivos.

Art. 11.º Por disposiciones especiales se determinará la forma de reclutar los voluntarios á que esta ley se refiere, como asimismo la organización que han de tener las reservas de los Cuerpos de Africa.

### Artículo adicional.

Para atender, durante el actual año económico, á los gastos que produzca la admisión de voluntarios con premio, en los términos que establecen los artículos precedentes, se considerará ampliado el crédito total consignado en el capítulo 5.º, artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra en 3.312.000 pesetas, suma que figurará bajo una rúbrica especial titulada «Premios de enganche y reenganche para voluntarios destinados á las guarniciones de las plazas de Africa». En los presupuestos sucesivos se consignará todos los años la suma de cuatro millones de pesetas para esta atención.»

## Automóviles «Colibrí, y «SPERBER»

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

## Mundo eclesiástico

Por circular del obispo de Madrid Alcalá, y en virtud de las facultades que le han sido conferidas por la Santa Sede, se dispensa á los curas párrocos de la diócesis de Madrid, durante cinco años, de la misa *pro populo* en las fiestas suprimidas, y los que tuvieren á su cargo más de dos parroquias, quedan autorizados para que, aplicando *pro populo* las dos misas que en los días festivos puedan celebrar, cumplan la obligación que como párrocos tienen.

Hállase vacante una plaza de alumno interno y otra de externo en el Colegio de infantes de coro de la santa iglesia magistral de Alcalá de Henares.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar el 15 del corriente.

También en la iglesia magistral de Alcalá de Henares se dará un *solo dote*, consistente en las rentas acumuladas de tres años y medio, de la fundación hecha por el doctor D. Hernando de Montesinos, á una doncella que ha de ser precisamente pariente del fundador, para que pueda entrar de religiosa ó casarse, quedando obligada, en este caso, á contraer matrimonio con varón que sea católico práctico ó cristiano viejo, según frase del fundador.

La documentación de las aspirantes podrá entregarse en la Secretaría capitular de dicha ciudad de Alcalá de Henares hasta el 31 de julio próximo.

Los curas, rectores y encargados de iglesias, y los que gozan indultos de oratorio, no podrán, según disposición del prelado de Madrid, los sacerdotes extradiocesanos residentes en Madrid, por razón de estudios, continuar celebrando la santa misa en cuanto terminen los exámenes ordinarios del presente curso, á no ser que *in scriptis* presenten la oportuna prórroga.

Por el provisor y vicario general se cita, llama y emplaza á Francisco Albarado Abad, José Martínez Juárez, Salvador Pérez Ferrer, José Burgos González, Valentina Nicolás Toribio, Antón Jiménez Monedero, Severiano Pascual Severiano y Josefa Yagüe Guijarro, y se cita y llama á Tomás Pascual y á su esposa Eloísa Gil Sánchez.

ZENITRAM.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA  
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

## Plaza de Toros de Madrid

Hoy domingo se verificará una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de doña Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo, por los aplaudidos diestros Mazzantinito, Vázquez y Malla.

La corrida empezará á las cinco de la tarde.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de mayo

PESETAS 43.533

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

### ¿QUIEN HIZO EL SALVAMENTO?

## Surgen los héroes

Hace dos días publicamos un suelto dando cuenta del salvamento de una criatura que cayó al estanque grande del Retiro, efectuada por el sargento de Infantería de Marina don Manuel Gómez, y ayer se han presentado en esta Redacción tres obreros de la brigada topográfica para rogarnos que hagamos algunas aclaraciones sobre el citado suceso, ocurrido el domingo último.

Según ellos, el salvador de los que cayeron al agua—una mujer, un cabo y un sargento del Ejército, además de una niña, es el obrero topógrafo José Belhan, quien tomó un bote en el embarcadero y los recogió, sin grandes luchas ni riesgos, tomando también parte en la salvación del sargento.

Le acompañaba su compañero Nicolás de la Hoz y García.

También se ha presentado en nuestra Redacción el cabo licenciado de Infantería de Marina Elias Mallo González, manifestándonos que el que salvó á la niña (ya no sabemos si la criatura que estuvo en peligro es niño ó niña) y al sargento fué él, y como nosotros pedíamos días pasados un premio para el sargento Gómez, desde el momento en que aparecen ahora también como salvadores los señores Belhan, de la Hoz y Mallo, pedimos para éstos la misma recompensa, sin perjuicio de pedirla mañana para los nuevos héroes que surjan.

## EJERCITO Y ARMADA

### Consejo Supremo.

Se han hecho los siguientes señalamientos: Martes 11.—Vista de la causa seguida contra D. Francisco Largo Caballero por el delito de instigar al incumplimiento de deberes militares, siendo ponente el Sr. Cano y defensor el Sr. Castillo.

Jueves 13.—Vista de la causa seguida contra D. Alfredo Herrero por coacción, siendo defensor el Sr. Ruiz Benítez de Lugo.

### Ayudantes.

Cesa como ayudante del general de la segunda brigada de Caballería el teniente coronel de la misma Arma D. Francisco Mercader, sustituyéndole el capitán D. Fernando Sánchez Ledesma.

Ha sido nombrado ayudante del general de la tercera brigada de Caballería, el capitán de dicha arma D. José Sánchez Romero.

### Destinos.

En Intendencia son destinados: subintendente de primera, Sr. Aranguren, á excedente en la quinta región.

Subintendentes de segunda, Sres. Garrido, á excedente en la segunda; García Martínez, á la Intendencia de la quinta ídem; García Castro, á la ídem; Gutiérrez Basurco, á excedente en la cuarta región.

Mayores: Sres. Cánovas, á la cuarta región; García Escobar, á excedente en la primera y en comisión á la Intendencia de Ceuta.

Oficiales primeros: Sres. Zappino, á la Intendencia de la octava; Núñez Moreno, á Ceuta; Palacios, á la Intendencia general y Nolla á excedente de la cuarta.

Oficiales segundos: Sres. Nougues, á la Intendencia de la tercera; Pastrana, á la sexta; Gonzalo Victoria, á Gran Canaria.

Oficial segundo de la escala de reserva, señor García López, á la segunda comandancia de tropas.

SE COMPRAN ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

## Sexto Congreso Mariano Internacional

Celebrada la junta general de señoras de los Congresos Marianos bajo la presidencia de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña Isabel, procedía celebrar la junta análoga de caballeros, que preside el reverendo prelado de Madrid Alcalá.

Obtenida previamente su bendición y asentimiento á los acuerdos de la sesión, continuó ésta bajo la presidencia del ilustrísimo provisor, Sr. Vales Falde, quien, después de hacerse intérprete de los sentimientos del prelado, que son de mucho amor á esta obra, concedió la palabra al padre Postius, en su concepto de promotor.

El referido padre expuso la necesidad de la propaganda, leyó la invitación que la Junta dirige á los españoles, y dedicó un piadoso recuerdo á los vocales difuntos, marqués de Quintanar, conde del Sol y D. Andrés García Ruiz, párroco del Salvador y San Nicolás.

Aprobóse por unanimidad la Memoria y el hermoso diploma que se dará á cuantos contribuyan para los gastos del Congreso con la limosna de 5, 10, 25, 50, 100 ó 500 pesetas.

Hicieron atinadas observaciones el señor provisor, el provincial de la Compañía de Jesús; el párroco de San Marcos, D. Lope Ballesteros; fray Rainiero de Ponferrada, hermano visitador de las escuelas cristianas, y los excelentísimos señores marqués de Montalvo, conde de Superunda, D. Ramón María Bremón, D. Rafael Moreno y Gil de Borja, D. Pedro Pablo de Alarcón y D. Benito Acuña, secretario de la Junta.

A éste (Pretil de Santisteban, 3, Madrid) deben dirigirse las solicitudes de inscripción para el viaje. Las solicitudes de diplomas pueden hacerse en todas las parroquias de esta capital y en las Secretarías de los obispos.

La junta se celebró anteaer en el salón del Trono del Obispo.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

Comienza a las cuatro menos cuarto, con muy escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### Ruegos e interpelaciones.

El marqués de IBARRA solicita la remisión de algunos antecedentes del ministerio de la Gobernación relativos a suspensiones de Ayuntamientos que estaban formados por amigos suyos, y anuncia sobre estos asuntos una interpelación al ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION alude a los trámites legales que se han seguido al instruir los expedientes a que se ha referido, creyendo que, en cuanto a Valdelecha, no es al Ayuntamiento, sino al secretario y oficial de secretaría, que son los suspensos, y ofrece, en todo caso, traer los expedientes solicitados y ponerse a la disposición de la Mesa para aceptar la interpelación.

El Sr. POLO Y PEYROLON insiste en que por el ministerio de Hacienda se hagan las liquidaciones y distribución de la parte de derechos de examen correspondientes a los auxiliares y personal administrativo de Universidades.

Al ministro de la Gobernación le ruega que una tabla pintada, de mérito artístico, atribuida a Alberto Durero, que pertenecía a la Comisión de monumentos de Zamora, que se trajo a Madrid para averiguar su autor, sea devuelta al Museo provincial de Zamora, ó, en su lugar, se envíen los dos cuadros que por real orden se ofrecieron como compensación.

El ministro de la GOBERNACION expone la necesidad de catalogar las obras de arte, y ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro de Instrucción pública.

El Sr. OLMEDILLA pide sea recompensado el sargento de Infantería de Marina que hace pocos días salvó a una señora y dos niños que cayeron en el estanque del Retiro.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO trata de los planes de estudios en los diversos grupos de la Facultad de Ciencias y del valor oficial de los títulos del doctorado, en comparación con la consideración que se concede a los de los Ingenieros en sus diversos ramos.

Piden la palabra simultáneamente el conde de Esteban Collantes y el barón del Castillo de Chirel, y surge un incidente, porque la presidencia no se había enterado del deseo del primero.

El conde de ESTEBAN COLLANTES trata de la provisión de vacantes de contadores de fondos provinciales, y muy especialmente en la Diputación de Valladolid.

Pide que, anunciadas conforme a la ley, sean provistas por concurso, sin esperar las oposiciones anunciadas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que acaba de entrar en la Cámara, contesta sobre la parte legal del ruego formulado, y el ministro de la GOBERNACION expone los artículos de la ley municipal y de la provincial que determinan las condiciones en que deberán hacerse los nombramientos de depositarios y contadores, que por estar en contradicción con otros, han dado lugar a litigios contenciosos.

El barón del CASTILLO DE CHIREL recuerda que cuando se discutió la ley de supresión de los Consumos, anunció que sería mala la situación del Ayuntamiento de Madrid; pero ha visto una información en que por declaraciones del alcalde, resulta que se equivocó, y se felicita.

En vista de esa excelente situación del Ayuntamiento de Madrid, ruega al ministro de la Gobernación se interese por que se pague a los contratistas del Mercado nuevo, de la Necrópolis y del Matadero las cantidades que se le adeudan, y continúen las obras de la Gran Vía.

El ministro de la GOBERNACION declara, que ni cree el Gobierno que el Ayuntamiento es una Arcadía donde mana el oro, ni tampoco es agobiante, como algunos creen, ni tanto que esa felicitación, sincera seguramente, pueda aceptarse, ni tan poco que justificase la moción del concejal que ha dado lugar a las declaraciones del alcalde.

#### ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando la de mayo de 1908, sobre cesión de baluartes inútiles al Ayuntamiento de Gerona.

Puesto a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de bronce para un monumento a D. Manuel Camo, y respondiendo al conde de CASA-VALENCIA que desea saber en qué población, contesta el Sr. ARMIÑAN que es en Huerta, lugar del nacimiento del Sr. Camo, donde se erigió el monumento.

El dictamen es aprobado. Sin discusión se aprueba el dictamen al proyecto de ley concediendo al buzo Florentino Hevias la pensión anual de 900 pesetas, por servicios prestados a bordo del *Reina Regente*.

Pónese a discusión el dictamen al proyecto de ley concediendo pensiones al secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Sueca y a las familias del habilitado y alguacil del mismo, víctimas de los sucesos de Cullera.

El Sr. POLO Y PEYROLON elogia al Gobierno por haber presentado este proyecto de ley, y recuerda que tiene solicitado que sea erigido un monumento a las víctimas de los sucesos de Cullera.

Sin más discusión se aprueba el dictamen y, con los dos anteriores, queda sobre la mesa para votación definitiva.

Continúa el debate sobre el dictamen al proyecto de ley de bases para la organización de los servicios de la Sanidad pública del Reino. El Sr. FERNANDEZ CARO censura que

en asuntos de Sanidad se traiga una ley de bases, que es lo mismo que autorizar al Gobierno para que legisle lo que quiera al desarrollar esas bases.

Recuerda la primera ocasión que trató en el Senado de un proyecto de ley de Sanidad, y su decepción al ver que sólo asistían a los debates media docena de senadores. Aquella ley no llegó a aprobarse por el Congreso porque decían que era cara, porque suponía una carga en el presupuesto de millón y medio de pesetas.

Afirma que, más que una ley de Sanidad, es una ley de los funcionarios llamados de Sanidad, pues no se trata de atender los servicios, sino de aplicar el escaso presupuesto al pago de haberes.

Para esta finalidad entiende que bastarían unas cuantas disposiciones insertadas en la *Gaceta*, sin necesidad de que las Cortes discutieran una ley de Sanidad.

Elogia la elevada misión que, modestamente, pero con desprendimiento digno de mejor recompensa, desempeñan los médicos titulares, cuyo concurso para todo es solicitado y, en cambio, nadie se preocupa de remunerarles decentemente y están sometidos generalmente a una paga miserable.

Se felicita de no pertenecer a la Comisión dictaminadora, pues los que en el banco de la misma se sientan son víctimas de las escasas de un presupuesto que hace pequeña la labor, aun siendo, como son, hombres que sienten con elevación de miras las necesidades de una organización de Sanidad.

Termina recomendando sea retirado el dictamen, para modificarlo radicalmente.

El Sr. PULIDO defiende el dictamen, asegurando que las bases propuestas responden a lo que la ciencia médica aconseja, permitiendo desenvolverlas en una acertada ley, cuyo articulado se ajuste a las bases.

Reconoce las resistencias de este país a cuanto está relacionado con disposiciones sanitarias, y como prueba, alude al fracaso de anteriores proyectos de ley, muy sabios, pero que quizá por ir demasiado lejos no llegaron a la realidad.

Esta realidad ha tenido presente la Comisión al dar su dictamen que sea el primer jalón que se ponga en el camino de la organización de Sanidad, y al mismo tiempo ofrezca al elemento joven dedicado a la Medicina un rumbo al que dedicar sus entusiasmos, un nuevo estudio que fomente en beneficio de la Humanidad.

Defiende la necesidad de la intervención del médico titular en una completa organización sanitaria, dándole para esto la independencia y la autoridad necesarias; pero hasta ahora no han encontrado la fórmula para remunerarles convenientemente.

Termina reiterando que el proyecto de bases responde a las exigencias de momento, de conformidad con los sacrificios que pueden pedirse al país.

Se suspende este debate. Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y diez minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones y abre la sesión con escaso número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. BARBER se ocupa de la cuestión surgida en la Escuela de Ingenieros de Montes por efecto de no haber entrado en las clases una buena parte de los alumnos el día de la Encarnación.

Los profesores estimaron que la falta era colectiva y castigaron a los levantiscos a no examinarse en junio.

Los alumnos que habían entrado en clase pidieron clemencia para sus compañeros; pero, no habiéndola obtenido, presentaron una instancia.

Han llegado los exámenes, y al ver que no se había resuelto todavía el caso, todos los alumnos se han negado a examinarse.

El ministro de FOMENTO no conoce el asunto oficialmente, pero sí por noticias particulares.

Declara que no puede resolver nada mientras los alumnos se presentan en actitud de rebeldía.

El Sr. BARBER demuestra que no existe tal rebeldía. Pide que el ministro abra una información para depurar los hechos.

El ministro de FOMENTO habla para declarar que trata del asunto con repugnancia, y solamente por no pasar desatento con el Sr. Barber y los demás diputados interesados en el asunto.

Prueba cumplidamente que hubo rebeldía, porque fueron los alumnos los que decidieron que no hubiese clase el día de la Encarnación, a pesar de las excitaciones y consejos del director de la Escuela.

Asegura que los alumnos rebeldes, con sus coacciones y amenazas, impidieron que se examinaran los que deseaban hacerlo.

El Sr. BARBER sostiene con energía que el ministro está en un error, porque solamente ha oído a una de las partes, que es el director.

Los alumnos han recurrido ya al ministro de Fomento, por medio de instancia, y qué más han de hacer para mostrarse obedientes?

Lo que pasa aquí es que se quiere demostrar que la injusticia y el atropello son las normas de conducta.

Señala los peligros de esa conducta. El ministro de FOMENTO insiste en que no ha habido tal sumisión, porque en la instancia no se pedía perdón, sino la dispensa de la falta.

No se puede tolerar que los alumnos quieran pactar como de potencia a potencia.

El Sr. BERGAMIN terna en el debate, explicando minuciosamente lo acaecido.

Ocurrió que a todos los alumnos que no entraron en clase se les puso una falta de asistencia individual; pero 63 de ellos, por tener ya dos faltas, reunían las tres, que, según el reglamento, bastan para no poder examinarse en junio. Entonces se reunieron todos los alumnos y acordaron no examinarse ninguno, porque resultando castigo excesivo por la misma falta cometida por todos para aquellos 63, entendían que todos debían correr la misma suerte.

Ruega que se resuelva el asunto sin menoscabo para la disciplina ni para nadie.

El ministro de FOMENTO agradece que el Sr. Bergamin haya planteado el asunto en un terreno más agradable, porque por la resistencia no habría ninguna solución.

No hablémos más de esto, y esperemos a que por alguna parte se presente algo que dé motivo a una solución satisfactoria para todos.

El Sr. SANGUINO pronuncia breves palabras sobre el asunto; pero no llegan hasta la tribuna.

El Sr. LLORENS trata de las recompensas, pidiendo algunos datos relacionados con algunos jefes y oficiales de los que han sido destinados a Melilla.

Unos de ellos se refieren a los señores coronel Gómez Souza y general Gómez Jordana.

El Sr. AZCARATE se ocupa de un asunto relativo al Censo electoral, y la Mesa manifiesta que transmitirá el ruego al señor ministro de la Gobernación.

El señor conde de SANTA ENGRACIA dirige una pregunta al ministro de Fomento, relacionada con la próxima Exposición Universal de Madrid.

El ministro de FOMENTO contesta, exponiendo las numerosas dificultades que hacían ilusoria la celebración de un tal certamen en 1913; pero que el Gobierno ha creído que sería mucho mejor celebrarlo en 1916, coincidiendo con el centenario del gran Cervantes.

El Sr. IGLESIAS (D. F.) entrega al ministro de Fomento un documento encaminado a probar lo que dijo de los jornales y cantinas de las minas de la Conquista.

El ministro de FOMENTO reitera cuanto dijo ayer sobre el asunto.

#### ORDEN DEL DIA

##### Los créditos de Guerra.

En votación ordinaria queda aprobado el artículo 2.º

El 3.º, que se refiere al capítulo XII del presupuesto, se aprueba en votación nominal por 108 votos contra 39.

Queda aprobado el dictamen.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos pidiendo un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al capítulo VII.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) desea oír al Sr. PEDREGAL, quien defiende su voto particular, manifestando que el ministerio de la Guerra no se cuida de decir en esta ocasión, ni en ninguna, a qué obras se aplican las cantidades.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) da explicaciones en nombre de la mayoría de la Comisión.

Nominalmente queda aprobado el dictamen por 158 votos contra 12.

##### Los créditos para Fomento.

Sin debate se aprueba una transferencia de crédito de 1.420.000 pesetas, remanente del capítulo 21, artículo 3.º, para que sea aplicado a las obras de ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

Otro de 23.336.381 pesetas para «Obras nuevas de carreteras, conservación y reparación de las mismas y Navegación marítima, Puertos», es aprobado en votación ordinaria, después de ligeras observaciones formuladas por el Sr. Pedregal.

##### Créditos para Marina.

No sabemos a cuánto ascienden estos créditos, porque en el orden del día sólo constan los conceptos, pero no las cantidades.

Se trata de suplementos de crédito y créditos extraordinarios al Presupuesto vigente, en la parte relativa a «Eventualidades del personal», «Entretenimiento y conservación del material», «Adquisición de municiones», «Personal y material de Infantería de Marina» y «Hospitales y enfermerías».

Hace algunas observaciones sobre la adquisición de la cartuchera el Sr. PEDREGAL; contestándole el Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.).

El ministro de la GUERRA asegura que por su departamento se procura justificar siempre la inversión de los créditos.

Sin debate queda aprobado el dictamen concediendo pensión a los soldados y clases supervivientes del ejército de operaciones en Africa en 1899 a 60.

##### Suplicatorios.

Se vota nominalmente el voto particular del Sr. Alvarez (D. Melquíades), convertido en dictamen por haber sido tomado en consideración por el Congreso, denegando la autorización solicitada por el Juzgado de instrucción del Congreso de Madrid para procesar al Sr. Soriano.

Todos los ministerios votan la denegación, juntos con los republicanos, en contra de las derechas.

Resultan 131 votos en pro del dictamen y 77 en contra, quedando denegado el suplicatorio.

Dictamen de la Comisión concediendo los suplicatorios para procesar a los Sres. Azzati y Barral a consecuencia de la publicación de un artículo en el periódico «El Pueblo» de Valencia, correspondiente al día 27 de octubre de 1911.

El Sr. BARRAL explica lo ocurrido en Valencia a consecuencia de los sucesos de Cullera, relativamente a los rumores de que se habían verificado torturas en las personas de algunos presos.

Relata su gestión con aquel motivo, aduciendo que si las Cortes hubieran estado abiertas, desde aquí habría hecho las mismas gestiones de pedir el levantamiento del estado de guerra, para hacer la propaganda electoral, y

que se depuraran las denuncias de las supuestas torturas.

Estima que no hizo sino cumplir con su deber, sin que le remuerda la conciencia.

Recuerda el estado de opinión de Valencia por entonces.

Cree que sirvió de buena fe al Ejército, y no sólo al Ejército, sino a la misma Guardia Civil.

Termina asegurando que para él lo de menos es el suplicatorio, sino el concepto que se forme de él.

El Sr. LAVINA contesta en nombre de la Comisión.

Hace resaltar la tendencia del discurso del Sr. Barral, y hace observar que el Sr. Azzati se halla ausente de la Cámara.

(El Sr. Azcarate pide la palabra.)

El Sr. LAVINA asegura que las figuras de los Sres. Barral y Azzati van absolutamente unidas en este asunto.

La Comisión tuvo el gusto de escuchar todas las manifestaciones hechas por el señor Barral ante la Comisión, y ésta, después de una discusión amplia y un maduro examen, acordó sostener el dictamen concediendo el suplicatorio.

Hace historia del asunto. Observa que el procedimiento obedece exclusivamente a la falsedad de los hechos criminales achacados a la Guardia Civil.

Asegura que las siluetas de los Sres. Barral y Azzati se destacan con gran relieve en toda esta cuestión.

El Sr. AZCARATE defiende a los señores Barral y Azzati, recordando su visita al Presidente de la Cámara, cuando tuvo noticia de que el Sr. Barral había sido detenido en Valencia.

Asegura que el art. 272 de la ley de Enjuiciamiento criminal (que lee), hace obligatoria la denuncia para todo ciudadano que tenga conocimiento de que se han perpetrado delitos perseguibles de oficio, sin que tenga el deber de probar la certeza de los hechos.

Después de algunas consideraciones sobre la inmunidad parlamentaria, pasa a probar, con la ley de Enjuiciamiento criminal, que no se puede proceder contra el denunciante ó acusador falso, sino después de sentencia firme, ó de auto de sobreseimiento firme. ¿Dónde está aquí la sentencia firme ó el auto de sobreseimiento firme?

Aduce también varias sentencias del Tribunal Supremo que mantienen igual doctrina jurídica.

Termina rogando a los diputados que se fijen bien, porque la concesión de estos suplicatorios constituye una equivocación, que sería grave.

Le contesta el Sr. LAVINA, de la Comisión.

El Sr. LAVINA: Sostiene que no se trata de denuncia ni de acusación calumniosa ó injuriosa en este suplicatorio; se trata de posible delito de insultos a la fuerza armada.

Aquí se pretende sólo inquirir, investigar, porque existen indicios de delito.

Cita el artículo del Código de Justicia Militar, que define el delito de insulto a la fuerza armada.

El Sr. AZCARATE rechaza semejante delito, y recuerda la opinión que tenía el magistrado del Supremo, Sr. Garnica; sobre las extralimitaciones de los procedimientos jurídico militares.

El Sr. MOROTE (D. José) expone una cuestión de procedimiento.

Pide que se segregue al Sr. Barral del señor Azzati en este suplicatorio, fundándose en que la causa obedeció al artículo de *El Pueblo*, y el Sr. Barral rechazó toda solidaridad y responsabilidad con lo dicho por la Prensa, aceptando las que pudieran deducirse de su carácter de diputado por Valencia, y en que el artículo no estaba escrito por dos.

Termina pidiendo que se vote el dictamen separando los dos suplicatorios, con arreglo al art. 182 del reglamento de la Cámara.

El Sr. ALCALA ZAMORA, después de dedicar algunas palabras de carácter general, declara que la Comisión llegó a estas conclusiones: primera, que no podía aceptar en su integridad el voto particular del Sr. Alvarez, y segunda, que era preciso distinguir entre los Sres. Azzati y Barral. (Se producen rumores en la minoría conservadora.)

Todo el discurso del Sr. Alcalá Zamora se dirige a acumular razones para destacar del proceso las diferencias entre los actos realizados por el Sr. Barral, que no intervino en la campaña de Prensa, y los ejecutados por el Sr. Azzati.

Por otra parte, el Sr. Azzati lanzó el «Yo acuso», cosa que no hizo el Sr. Barral.

Pronuncia un discurso razonado, notable, para llegar a la conclusión de que no es posible confundir los términos de las cuestiones hasta el punto de que sea juzgado con igual criterio el que dió margen al desprestigio de la Patria más allá de nuestras fronteras, y el que permaneció ajeno a toda campaña de Prensa.

El Sr. MAURA explica su voto en breves palabras.

Estoy conforme en absoluto con la teoría sostenida por el Sr. Azcarate.

Si es cierto lo dicho por los Sres. Morote y Alcalá Zamora respecto al Sr. Barral, es decir, si este señor diputado se ha limitado a denunciar, nosotros no podemos votar su suplicatorio.

(Muy bien en los conservadores.) El Presidente del CONSEJO declara que todas las noticias que el Gobierno tiene respecto al Sr. Barral son en el sentido indicado por el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. AZCARATE: Está ya descontado lo que va a ocurrir aquí.

Reprocha al Sr. Alcalá Zamora, cuyo talento admira ahora como lo admiró en la cátedra, que haya invocado antecedentes delicados para acumular cargos contra el Sr. Azzati.

Le recuerda un suelto encomiástico que hace pocos días le dedicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; pero entonces, el fin de aquel discurso era muy distinto que el de éste.

En el proceso constan cargos graves contra el Sr. Azzati; pero por eso mismo necesario yo pruebas más concluyentes, y puesto que el proceso está abierto en él se aducirán.

El Sr. ALCALA ZAMORA asegura que las razones que ha acumulado son jurídicas para hallar las diferencias entre los delitos.

El Sr. MOROTE explica las razones que le impulsaron a pedir la división de la votación.

El PRESIDENTE: En virtud de la petición reglamentaria del Sr. Morote se votará separadamente la toma en consideración del voto particular del Sr. Alvarez.

En votación ordinaria se acepta la parte relativa al Sr. Barral, y en nominal no se toma en consideración la parte relativa al señor Azzati por 169 votos contra 26.

El voto particular pasa a ser dictamen por lo que al Sr. Barral se refiere.

Sin discusión queda aprobado el dictamen en votación ordinaria, quedando denegado el suplicatorio del Sr. Barral.

Desechado el voto particular del Sr. Alvarez por lo que al Sr. Azzati se refiere, comienza la discusión del dictamen de la Comisión en dicha parte.

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión en dicha parte.

El Sr. ALBORNOZ combate el dictamen. Comienza sosteniendo la teoría de etodos ó ninguno, porque no es lícito absolver a uno y condenar a otro por el mismo delito.

Dedica la primera parte de su discurso a probar que el delito de los Sres. Barral y Azzati es el mismo.

Lee párrafos de un discurso de Cánovas del Castillo, quien calificó de asesinos en la Cámara a los represores del bandolerismo en Andalucía.

Alude a la campaña hecha por el Sr. Burell desde las columnas de *El Gráfico* con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, y termina asegurando que este resultado, que toda la campaña esta de los suplicatorios tenía una finalidad que habrá de servir de epílogo: «Poner la investidura de un diputado republicano a los pies del caballo del capitán general de Valencia».

Contéstale el Sr. LAVINA, en nombre de la Comisión, rechazando las últimas palabras del Sr. Albornoz.

Recuerda que lo de Cánovas del Castillo fué dicho aquí, en la Cámara, no fuera.

El Sr. SORIANO: ¿Y el mitin de Montjuich?

El Sr. SANTA CRUZ: ¿Y el discurso del Sr. Corominas?

El Sr. LAVINA: Eso es distinto.

Termina insistiendo en los argumentos expuestos en su discurso.

El Sr. BARRAL consume el segundo turno en pro, pidiendo que sea denegado el suplicatorio.

El Sr. BURELL: Recoge la alusión del señor Albornoz; porque nunca se incoó contra él querrela personal ni se esudó jamás con la investidura de diputado.

Pero llegó un día en que dirigió un periódico que, por circunstancias anormales, hizo una campaña de la cual tuvo que responder.

Llamado por el juez, éste le significó la conveniencia de que hiciera valer su condición de diputado. Se negó reiteradamente, pero ante los requerimientos del juez en las declaraciones, no pudo ocultar que era diputado.

Recuerda que él no acusó; sólo fué responsable de una campaña periodística más ó menos irreflexiva.

Vinieron los suplicatorios a la Cámara, pero yo no hablé con ninguno de los individuos de la Comisión; no interpusé influencias, aunque comprendía el error de la publicidad.

Los individuos de la Comisión dictaron lo que su conciencia les inspiró, pero no a solicitud mía.

Recuerda lo ocurrido hasta que se dió un insulto para la Prensa.

Renunció a la acción del ministerio de Gracia y Justicia para dar por terminada la causa y explica que terminó, porque el digno capitán de la Guardia Civil, Sr. Martí, a cuya instancia se habían incoado los procesos, retiró toda acción, convencido de la rectitud de las intenciones del Sr. Burell.

Dedica grandes elogios a la Guardia Civil. «Mi caso nada tiene que ver con éste».

El Sr. MORET explica su voto negativo.

No puede, de ningún modo, aceptar la forma (que no podía jamás ni ser sospechada por él) como la Comisión ha examinado los suplicatorios.

Porque se ha discutido entrando en el fondo de los asuntos, actuando hasta de fiscales y calificando los delitos.

Declara que, en vista de esto, ve seriamente comprometida la inmunidad parlamentaria.

Recuerda cómo Ríos Rosas vapuleó a los represores de la noche de San Daniel.

¿Y cómo es posible aceptar ese incidente absolviendo al Sr. Barral?

Declara que pedirá votación nominal para que consten los nombres de los que hoy han hablado y puedan ser recordadas sus palabras.

El Sr. SORIANO explica su voto y recuerda que no fueron procesados los Sres. Moret y Canalejas por sus discursos del mitin de Montjuich.

Al Sr. Azzati se le coloca en una situación de inferioridad.

El Sr. ALVAR

El Presidente de la Cámara anunció a los periodistas, al dirigirse al salón de sesiones, que después de las preguntas irían los créditos extraordinarios de Guerra, que quedaron pendientes de aprobación anteayer, entrándose inmediatamente en el suplicatorio contra el Sr. Soriano.

En la Cámara, a medida que transcurría el tiempo, la animación iba en aumento. Públicamente se decía que el suplicatorio contra Barral y Azzati se dividiría, y que a ello no se opondrían los conservadores.

Llegó a decir que hablaría el Sr. Maura, y también se afirmó que en el caso intervendría el Sr. Moret; pero nada se concretaba. El conde de Romanones afirmó que aunque hubiera necesidad de prorrogar indefinidamente la sesión, se terminaría ayer con los suplicatorios.

El Sr. Alvarez (D. M.), al propio tiempo que decía que ayer tarde marchaba para asistir al mitin de hoy en Barcelona, calculaba en 50 los votos que sobrarían para denegar el suplicatorio contra el Sr. Soriano.

El Sr. Canalejas despachó ayer con el Rey, informándole de todo lo acontecido anteayer en el Congreso.

Conferencia del Presidente del Consejo con el de la Cámara popular, comunicándole éste que creía que en el suplicatorio contra el Sr. Soriano no hablarían, probablemente, ni conservadores ni republicanos, entrándose desde luego en la votación.

En ese caso la votación sería pública, como pública será la discusión del suplicatorio contra los Sres. Azzati y Barral.

Se procuraría la división en este suplicatorio, discutiéndose y votando por partes.

Esto último se hizo anteayer en el crédito de Guerra.

Se hablaba de que en el debate sobre este suplicatorio intervendría el Sr. Sol y Ortega, siendo el encargado de defender el dictamen el Sr. Laviña.

A nadie podía ocultársele el interés político de la sesión de ayer.

El jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que el Sr. Alba había puesto a la firma regia el decreto nombrando para la dirección de la Biblioteca Nacional al Sr. Rodríguez Marín.

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde para estudiar el proyecto de ley relativo a la construcción de los cuarteles de Bilbao, en el que, a pesar de haber Comisión especial para dictaminarlo, tendrá que informar.

Interrumpió el estudio por tener que concurrir los individuos que la componen al salón de sesiones para votar los créditos de Guerra. Volverá a reunirse dicha Comisión el lunes a las tres y media de la tarde.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Emigración se reunirá nuevamente el viernes 14 del actual, en la Sección segunda del Congreso, para oír a los señores que han solicitado informar ante ella.

Mientras se verificaba en el salón de sesiones la votación del segundo crédito de Guerra, el señor conde de Romanones conferenciaba en su despacho con algunos diputados ministeriales.

Algunos periodistas concurrieron al despacho presidencial para conocer las últimas impresiones del conde. Este les dijo que sabía que los Sres. Azcárate y Sol y Ortega hablarían en el suplicatorio conocido por el de Cullera, que por la Comisión intervendrían los Sres. Laviña y Alcalá Zamora y que seguramente hablaría también el Sr. Morote (D. J.).

Le preguntaron los periodistas si tenía noticias respecto a si intervendrían los señores Maura, Moret y Canalejas, contestando que de intervenir el primero podría darse por descontado que hablarían los dos últimos. Insistió el conde en que ayer había que terminar la cuestión de los suplicatorios, aunque la sesión durase hasta la madrugada.

Estaba fuera de toda duda que los diputados ministeriales que anteayer habían votado en pro de éste, dado el carácter político que el asunto había tomado.

Llegada la votación ocurrió lo que estaba previsto, quedando el suplicatorio contra el Sr. Soriano denegado por una mayoría de 54 votos.

Como se había anunciado, se terminó ayer en el Congreso con los suplicatorios pendientes.

Va en el extracto que de la sesión publicamos cuanto en ella ocurrió, y nada hemos de decir que repetición represente.

Estaba descontado, como ocurrió, que serían denegados los suplicatorios contra los Sres. Soriano y Barral, y concedida la autorización pedida para procesar por el de Cullera al Sr. Azzati, y al Sr. Beltrán y Musitu por uno a instancia de parte.

La sesión terminó a hora muy avanzada, y los diputados, a medida que iban emitiendo su voto en el último suplicatorio examinado, se retiraban de la Cámara.

El señor conde de Romanones mostrábase satisfecho de haberse llegado sin violencias a la liquidación de una cuestión que, a su juicio, era una de las más graves que de algún tiempo a esta parte se han presentado en la Cámara.

Decía el presidente del Congreso que los suplicatorios despachados por la Cámara eran 432, dándose el caso de que 29 hayan sido concedidos, 26 con el voto de D. Melquíades Alvarez.

No ha habido necesidad para terminar con esta cuestión, una de las más graves que en la Cámara se han presentado de algún tiempo a esta parte, de agotar el plazo que la ley concede, faltando algunos días para que expire.

Para el lunes próximo irán el proyecto de ley referente a los 7.000 kilómetros de carretera y Obligaciones generales.

En éste consumirá un turno el Sr. Azcárate.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicante, Francos, Libras, Boisés de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Penta francesa, Ruso, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montería, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

La venta del pescado

Habiéndose acercado a la Alcaldía presidencia una Comisión de pescaderos, en representación de los industriales de diversos puertos de Galicia, quejándose de los abusos a que son sometidos los envíos de pescados que realizan a esta plaza, por lo que solicitan la intervención municipal para poder conocer de una manera oficial, y por lo tanto fidedigna, la exactitud de los precios a que son vendidas sus expediciones, y para garantizar la libertad de las transacciones; estimando el Sr. Ruiz Jiménez justas y razonables sus pretensiones, y considerando que la intervención solicitada puede redundar en beneficio del pueblo de Madrid por abaratamiento del artículo, ha dispuesto, con carácter provisional, interin se dictan disposiciones generales para reglamentación de abastos de pescados, lo siguiente:

- 1.º Queda prohibida en absoluto la venta de pescado al por mayor en las estaciones del ferrocarril y en cualquier otro punto que no sea el Mercado de los Mostenses. 2.º El mercado del pescado se reconcentra en el Mercado de los Mostenses, que se declara único punto de contratación de esta especie al por mayor. 3.º Las ventas que en él se realicen se harán por subastas públicas, que se celebrarán diariamente en el número de dos a cuatro, o más o menos, según las necesidades lo demanden. Las subastas se harán por bultos o cajas enteras, para evitar el deterioro de la especie, y según vayan teniendo entrada en el Mercado.

4.º El Ayuntamiento se hallará representado oficialmente por medio de sus funcionarios, quienes presentarán y dirigirán las subastas y anotarán en un libro los nombres de los remitentes, puertos de procedencia, presentadores y adjudicatarios, sus domicilios, clases y cantidades de pescados y mariscos y precios a que parcialmente se adjudiquen; no permitiéndose en modo alguno la celebración de estas subastas sin la presencia e intervención de los funcionarios municipales designados para este servicio.

5.º Terminadas estas operaciones, se expondrá al público su resultado, por estados, que se fijarán en la oficina de la Intervención Municipal del Mercado.

6.º Esta oficina queda obligada a facilitar al público certificación oficial de estas operaciones.

RUIZ DE VELASCO

5- ESPARTEROS-5. Primera Casa en ropa blanca de lujo. Últimas creaciones en Musás y batas para señora. Lienzos, piqué, driles y algodones. Almacén de géneros de punto.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA

La Comisión de Santander, compuesta del alcalde, Sr. Lloreda, y de los Sres. Acha, San Martín y secretario de la Corporación, ha visitado a S. M. el Rey para darle cuenta de estar por completo terminado el soberbio palacio de la Magdalena.

El Monarca se mostró agradecidísimo a las pruebas de cariño y adhesión que le han dado los santanderinos, y lamentó sinceramente que la enfermedad del Infante D. Jaime no le permitiera ir inmediatamente a posesión del palacio.

Ofreció que en el verano irán él y S. M. la Reina para tomar posesión.

Después habló afectuosamente con los comisionados sobre diversos asuntos de Santander.

El alcalde, como presidente de la Junta ejecutiva del monumento a Menéndez y Pelayo, ofreció al Rey la presidencia honoraria, y Su Majestad la aceptó complacido.

Los comisionados hablaron con el señor marqués de Borja sobre trámites de la escritura de cesión.

La escritura se firmará en Madrid.

Los comisionados marcharán el lunes a Santander, y volverán a Madrid dentro de ocho o diez días para firmar la escritura.

Los comisionados han visitado al Sr. Canalejas y a varios ministros.

Se muestran muy complacidos del resultado de sus gestiones.

TODO DOLOR

excitación, ataxia, hiperestesia y otras sensaciones nerviosas, y todos los fenómenos renales, cólicos nefríticos, arenillas úricas, etc., se curan infaliblemente con las Aguas de Solares. Está probado.

UN BANQUETE

HOMENAJE A SALAVERRÍA

Anoche se celebró en el Hotel Inglés el banquete que en honor del notable pintor don Elias Salaverría habían organizado sus amigos y admiradores como homenaje al joven artista que ha obtenido primera medalla en la Exposición de Pinturas.

En la mesa presidencial se congregaron al lado de Salaverría los Sres. D. Fermín Calbetón, D. Juan José Salaverría, padre del agasajado, y los Sres. Menéndez Pidal y alcalde de San Sebastián.

Entre los comensales recordamos a los señores conde de Arcentales, Alcántara, Usía, Mendoza, Oteyza, Zubiaurre, Pinazo, Bartolozzi, Otamendi, Palsao Marín, Alonso Viquer, los doctores Soler (D. Luis) y Jiménez de la Serrana, y nutrida representación de la colonia vasco-galega.

A la hora del Champagne, el Sr. Calbetón pronunció un breve y elocuente discurso, ofreciendo el homenaje, como paisano de Salaverría.

Elogió el trabajo realizado por el artista, que se ha elevado por sus propios merecimientos. Propuso que el cuadro premiado se envíe al Ayuntamiento de San Sebastián para que figure en el Museo municipal y prometió su concurso entusiasta para conseguirlo del Estado.

Terminó dedicando un caloroso saludo al anciano padre del ilustre pintor, y brindando por las provincias vascas y por España.

Don Elias Salaverría pronunció brevisimas frases de agradecimiento, sin poder dominar la honda emoción que le embargaba.

El Sr. Valderrama, organizador del homenaje, leyó numerosos telegramas de adhesión, entre los que figuraban los de los periódicos Pueblo Vasco y Las Novedades; del Ayuntamiento de Lezo; del Sr. Picavea, en vascuense, y de los Sres. Michelena y Sarrástegui. Se dió lectura de expresivas cartas del duque de Sotomayor, marqués de Aldama y D. Miguel Moya.

Después de las once terminó, en medio de gran entusiasmo, tan simpático acto.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Matritense.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, continuarán los exámenes, verificándose los de aritmética, gramática castellana y lengua francesa.

Los exámenes son públicos.

—La Sociedad central de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará junta general ordinaria hoy domingo, a las once de la misma, en su domicilio social, Gato, 4, principal, para tratar asuntos de gran interés para los asociados, por lo que se ruega la puntual asistencia.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS MUJERES DE DON JUAN»

Apolo.—Gran éxito el de anoche en Apolo. Al caer el telón los formidables aplausos del público llamaron a escena a los autores de la nueva zarzuela, que son los Sres. Carrión, Vila, Delgado (D. Eduardo), Martínez Gari, Calleja, Perrin y Palacios. Para los cuatro primeros, especialmente, hubo merecidas ovaciones. Carrión, moviendo tantas figuras como en Las mujeres de don Juan intervienen; Vila, con sus trajes caprichosos, deslumbrantes; Delgado, con su atrevido magnífico; Martínez Gari, con sus vistosas decoraciones (una de ellas singularmente, la de Sierra Nevada, de mucho efecto), todos ellos se han hecho acreedores al público aplauso. Conviene no olvidar en nuestra gratitud a Arregui y Aruej, que han gastado espléndidamente su dinero, ni a las sesenta ó setenta hermosas hijas de Eva, que nos han hecho, con su presencia, agradable la vida.

Sería injusto no dedicar también un pequeño recuerdo al maestro Calleja y a los señores Perrin y Palacios. Aunque su colaboración ha sido notoriamente inferior a la de los demás señores antes citados, lo cierto es que sus nombres figuran en el cartel como si ellos fueran los verdaderos autores de Las mujeres de don Juan. Y debe confesarse que algo, aunque poco, pusieron de su parte. Calleja se molestó, por lo menos, en dar un nuevo golpecito a la inevitable serenata, a la tan acreditada farruca, al irremediable vals vienes y a la consabida marcha militar. ¡Oh, la serenata andaluza! ¡Oh, la arbitraria mezcla de tango y farruca! ¡Oh, el valsecito de opereta! ¡Oh, las cornetas resonantes! ¡No habían hecho estos cuatro números grandísimo efecto en todas las demás revistas musicadas por Calleja, en La tierra del sol principalmente? Pues, ¿para qué buscar nuevos temas de inspiración, ni nuevos motivos de aplauso, teniendo ya seguros y probados esos numeritos?... Respecto de Perrin y Palacios, debemos decir en su alabanza que, entre tal deslumbramiento de mujeres y de actores y a que hablan muy bajito cuando dicen versos, apenas llegan a nosotros las palabras pronunciadas en el escenario. De tarde en tarde hieren nuestros oídos algún conato de chiste verde ó algún disparate. Pero esto ocurre pocas veces. Generalmente, sólo se apela a nuestra vista, a nuestro entusiasmo por el bello sexo ó a nuestra afición musical. La literatura no entra para nada. Sólo por razón de amistad pudo encargarnos a Perrin y Palacios la Empresa de Apolo el libro de la nueva zarzuela. Con que las tiples y coristas silbaran ó tararearan la música y el diálogo se convirtiera en pantomima, Las mujeres de don Juan sería una obra perfecta en este género famoso de la «visibilidad».

Lo esencial es ver reunidas a cuarenta ó cincuenta mujeres hermosas, ataviadas con resplandecientes joyas y pintorescos trajes. Lo de menos es que canten ó dejen de cantar eso de

«No me diga usted que sí, ni me diga usted que no; si quiere usted darme un beso aproveche la ocasión.»

Con un lindo gesto que indique el concepto, sobran las palabras.

Aplaudamos, pues, el garbo y gentileza de las tiples, partiquinas y coristas de Apolo, el rumbo de Arregui y Aruej, la dirección de Carrión, las decoraciones de Martínez Gari, etcétera, etc. Olvidémos el libro de Perrin y Palacios, que no hace falta alguna; hagámonos la ilusión de que la obra está traducida al ruso ó al chino. Y cuando oigamos la nueva farruca ó el nuevo valsecito de Viena, repítamos, con Napoleón, que la música es el menos molesto de los ruidos.

Respecto de la interpretación, debe haber en justicia dos elogios muy entusiásticos: el uno para la Srta. Isaura, que dió su papel de tercera con gracia y sobriedad; el otro para la Srta. Lahera, pues cantó la serenata tan artísticamente, que el éxito de conseguir la repetición; más que al propio compositor, fué debido a ella.

Los demás intérpretes pasaron inadvertidos, como ahogados en aquel Océano de talle femenino, adornos, trajes, luces y pedrería.

El Sr. Videgari, más natural que de costumbre. El record de la afectación y de la falta de naturalidad lo había anoche el Sr. Vallejo. Cierta que fué llamado a escena en un mutis; pero, como fué fuera para recomendarle menos apayasamiento en lo sucesivo, no se comprenda el objeto de la llamada.

Todo Madrid desfilará por Apolo estos días, y bien ganado lo tienen los empresarios. La gente alegre irá a regocijarse; las damas, a admirar los trajes; los jóvenes, a entusiasmarse con los rostros bonitos, con los cuernos gentiles; los espíritus indulgentes, a reforzar el atronador aplauso de la claque, y, en fin, los literatos, a indignarse una vez más infructuosamente en la vida.

CARAMANCHEL

LA MORENO AL ESPAÑOL

Matilde Moreno será, en efecto, la futura empresaria de la compañía del teatro Español. El doctor Madrazo seguirá corriendo con la hoja de gastos.

El hecho de ser empresaria de compañía Matilde Moreno no tendrá, de seguro, oposición alguna por parte del Ayuntamiento, no sólo por el merecido renombre de la linda actriz, sino porque además ha habido otros precedentes enteramente iguales. Recuérdese el caso de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con el Sr. Berriatúa, el caso de Carmen Cobeña y Emilio Thuillier con el mismo empresario, y el de Rosario Pino y Thuillier posteriormente con la Empresa Guerrero-Mendoza.

La lista de la compañía será sometida al Ayuntamiento el día 10.

Francisco Morano ha contestado negativamente a las proposiciones de Matilde Moreno, como ya hemos dicho.

En vista de ello, la gentil artista ha dirigido un cablegrama a Francisco Fuentes, que actualmente está en Montevideo, ofreciéndole el contrato para Antonia Arévalo y para él.

Basta este detalle para que se comprenda que Matilde Moreno está dispuesta a todos los sacrificios pecuniarios con tal de reunir una buena compañía de conjunto en el teatro Español.

Si la respuesta de Fuentes fuera rehusando, se le harían proposiciones a Tallaví. Además iría otro primer actor.

Todo esto, sin perjuicio de continuar Ricardo Puga.

A Ruiz Tatay se le han pedido condiciones también, y ha contestado fijando las dos siguientes: sueldo diario de sesenta pesetas y categoría, no de actor de carácter, sino de otro primer actor. Como el renombre de Tatay se debe principalmente a sus condiciones de característico, es casi seguro que no se llegue a una inteligencia, y esto será verdaderamente lamentable. Ruiz Tatay es un excelente actor de carácter, como todos han tenido ocasiones de reconocerlo.

Al puesto de actor cómico irá, probablemente, Pedro Sepúlveda.

¿Quién será el director artístico? No se sabe aún. Para nadie es un secreto que las relaciones de Alejandro Miquis con Matilde Moreno no están hoy en los términos de la mayor cordialidad. Sin embargo, en esta ocasión, el interés general pide que esas asperezas se suavicen. Si tanto Matilde Moreno como Alejandro Miquis pusieran de su parte lo necesario para llegar al fin a una inteligencia, los buenos aficionados al arte dramático se lo agradecerían y para el teatro Español sería un bien indudable. Sólo cabe, pues, hacer sinceros votos para que así suceda.

Balneario de La Toja

Temporada oficial: 1.º junio a 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamiento higiénico y económico para las clases modestas, y de extraordinario confort en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicitense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Ángel, 16, principal.

Exposición Universal de Madrid

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Don Manuel Jorroto formula una respetuosa, justa y sensacional protesta, reproduciendo el recurso que oportunamente presentó a la Presidencia del Consejo de Ministros, que fué tramitado de real orden y que ha sido preterido, y probando cómo, accediendo a él, y contando, como no duda, con las fuerzas vivas del país, y especialmente con la Cámara de Comercio, con el Círculo de la Unión Mercantil y con el Ayuntamiento, tan celosos por los intereses del pueblo de Madrid, podrá celebrarse el gran certamen en el aniversario de Cervantes, según el propuso, en la Moncloa ó en los altos del Hipódromo, y con los elementos financieros de que disponía y sigue disponiendo.»

SUCESOS DEL DIA

Grave borrachera.

En la Puerta de Hierro fué hallado un hombre tirado en el suelo que no podía articular palabra y presentaba síntomas de una gran congestión.

En la Casa de Socorro de Palacio, adonde fué conducido, se vio que lo que tenía era una borrachera tan terrible, que su estado era de una gravedad suma.

No pudo saberse su filiación, porque tampoco llevaba documentos de identidad.

El traje de luces.

Un alquilador de trajes de torrear denunció a un diestro, matador de novillos, bastante conocido, que ha desaparecido con un traje de luces que le había alquilado, y que está valorado en 600 pesetas.

El servicio doméstico.

Don Fernando Barbin denunció a una muchacha que tuvo al servicio de su casa, y que ha desaparecido llevándose efectos de valor. La menegilda no ha sido detenida.

Los perros.

En la calle de la Esgrima fué mordido en la mano derecha por un perro el transeúnte D. Blas Bonet, de cuarenta y ocho años.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde le fué practicada la primera cura.

Al tomar el tren.

Al subir a un vagón del ferrocarril, en la estación de Archeda, se cayó D. Antonio Vázquez Pedroche, fracturándose la clavícula izquierda.

Efectuó el viaje a Madrid, y al llegar a la estación del Mediodía fué curado en el servicio sanitario, pasando en grave estado al Hospital Provincial.

Accidentes del trabajo.

Eduardo Grinaldo fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso de una herida en la mano izquierda; calificada de grave, que se ocasionó trabajando en las obras del Hotel Palace.

En un taller de la calle de Villalar se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el obrero Ramón Carracedo.

En una obra de la calle de Prim se cayó también herido de importancia el albañil Manuel Rojas.

NOTICIAS GENERALES

Su Alteza el Infante D. Jaime continúa mejorando rápidamente. Hoy, a las diez y media, habrá en Palacio capilla pública. Predicará D. Luis Calpena.

La bella esposa de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. León Rollín ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño, asistido por el distinguido doctor D. Jerónimo Adradas.

Tanto la madre como el hijo continúan perfectamente. Damos la enhorabuena a nuestro estimado compañero por el fausto acontecimiento.

El teniente alcalde de Palacio, Sr. Aragón, ha repartido entre los pobres gran cantidad de pan que ha decomisado por falta de peso.

En el Real Dispensario antituberculoso María Cristina (General Pardeñas, 8 y Goya, 40) se han verificado durante el mes de mayo las siguientes asistencias: En las consultas de medicina, 2.170; en las de cirugía, 331; tratamiento por la tuberculina, 946; total, 3.347.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono (9), Santander Bilbao, Gijón, «San Juan» (A.és), Pasajes.

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 á 6. Preciados, 25.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Petra López Palacios, madre del oficial del Consejo de Estado D. Manuel Fernández Mourillo, á quien acompañamos en su dolor.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Carruaje despedido.—Los heridos.

FERROL (Sábado, noche.) En un carruaje de su propiedad se dirigía á Cobas el conocido industrial D. Francisco Refones, acompañado del ingeniero inglés Mr. Eliseo Henry.

Una niña que en la carretera se encontraba, se ha colocado delante del carruaje.

El cochero, para evitar que la niña fuese atropellada, ha cambiado rápidamente el rumbo del coche, con tan mala fortuna, que ha rodado por un precipicio.

Ha quedado el coche destrozado y han sufrido los señores antes mencionados las consecuencias del vuelco.

El ingeniero inglés se encuentra en gravísimo estado. El propietario del carruaje sufre la fractura de un brazo.

La niña que inconscientemente ha dado ocasión al accidente, ha resultado también lesionada.

El suceso ha producido impresión tristísima en esta población, donde los señores que ocupaban el carruaje son muy conocidos.

El conflicto de Almería.

ALMERIA. (Domingo, madrugada.) Reina tranquilidad aparente. Sigue la concentración de fuerzas de la Guardia Civil.

Me consta que si no satisface las aspiraciones de Almería el resultado de la entrevista que el lunes han de celebrar, en el ministerio de Fomento, con el Sr. Villanueva y los representantes de la Compañía del Sur los de esta ciudad, comenzarán los comerciantes é industriales á darse de baja en la contribución.

Un crimen.

SANTANDER. (Sábado, noche.) En el pueblo de Villacarrido de Abajo, partido de Tezanos, ha ocurrido un sangriento suceso. Un individuo llamado Francisco Cobo, que salía de una taberna, fué acometido por otros dos, uno de los cuales le sujetó mientras el otro le dió dos tremendas puñaladas, una de las cuales le partió el corazón.

Los agresores han sido detenidos. Han declarado haber matado á Cobo por tener resentimientos antiquísimos con él.

La huelga de Altos Hornos.

La huelga de Altos Hornos sigue igual. Hoy han entrado algunos obreros.

El gobernador ha propuesto se forme un Tribunal de arbitraje, lo cual ha sido acep-

tado por los obreros; pero la Compañía no ha contestado. El gobernador pedirá mañana contestación á los Altos Hornos.

En honor de Ossorio. BARCELONA. (Sábado, noche.) En el Centro de la Juventud conservadora se ha celebrado una recepción en honor del ex gobernador de esta provincia, Sr. Ossorio y Gallardo.

Cruzáronse frases de afecto y salutación, absteniéndose el Sr. Ossorio de hacer declaraciones por el desenvolvimiento actual de la política.

Llegada de Guerrita. Ha llegado el ex matador de toros Rafael Guerra, siendo recibido por representantes de la Junta del Círculo Ecuéstre y varios amigos, que le hicieron una manifestación afectuosa.

Marchó desde la estación á los locales del Círculo, y después al hotel Colón, donde se hospeda.

Un vuelo de Laurent. El aviador Laurent ha hecho pruebas de aviación dando una vuelta al circuito á gran altura.

Aterrizó de un vuelo planeado excelente. Laurent pilotaba un monoplano.

EXTRANJERO

La Dieta de Prusia.

BERLIN. La Dieta de Prusia ha aplazado sus sesiones hasta el 22 de octubre próximo.

Huelga de tranviarios.

BOSTON. Halláanse en huelga varios miles de obreros de tranvías.

La circulación está paralizada.

Ha habido algunos desórdenes, los más graves en Cambridge, donde han resultado algunos heridos.

El Rey de Montenegro.

VIENA. Esta mañana llegó el Rey de Montenegro.

Fué muy aclamado por la muchedumbre.

Atentado político.

AGRAM. Un estudiante llamado Lucas Jukios, natural de Bosnia y fanático exaltado, ha disparado un tiro en dirección á un automóvil que conducía al Sr. Ban Cuvaj, comisario real, al que acompañaban el Sr. Herovic y el consejero Sr. Banat.

El segundo resultó herido en el cuello, y los Sres. Ban Cuvaj y Banat, ilesos.

Varias personas que presenciaron el atentado detuvieron al estudiante agresor, quien al intentar huir mató á un agente é hirió á otro.

NAUFRAGIO DE UN SUBMARINO

Lo embistió el «San Luis».

CHERBURGO. A las seis y treinta de mañana se hallaba la escuadra cinco millas al Noroeste del cabo Lahague.

Divisóse de repente el periscopio de un submarino delante del acorazado «San Luis» pero tan próximo, que á éste no le fué posible evitar el choque.

El submarino desapareció.

Se conoció el sitio donde se hallaba por una nubecilla de humo, la cual en seguida se disipó.

Créese imposible el salvamento del barco.

El segundo comandante del «Vendemiaire» se llama Audic. Es alférez de navio.

Todo perdido.

CHERBURGO. Ha regresado del sitio de la catástrofe el torpedero «Catapult», á bordo del cual iba el prefecto marítimo.

También han sido remolcadas al puerto las barcasas y material de salvamento, que, por desgracia, no ha podido ser utilizado.

En el lugar donde se ha hundido el «Vendemiaire» han quedado el «Marsellais» y un contratorpedero.

EN LA ARGENTINA

Mensaje presidencial

BUENOS AIRES. Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento, bajo la presidencia del Sr. Saenz Peña.

Este ha dado lectura de un Mensaje en el que expone, con gran satisfacción, los resultados producidos por la ley electoral aprobada recientemente.

Luego señaló el caso de haber desaparecido la influencia del sectarismo en los conflictos

sociales, pues en las últimas huelgas los obreros demostraron templanza y no se usó en ellas de la violencia.

La República Argentina continúa manteniendo amistosas relaciones con todos los países. El Gobierno prosigue las negociaciones acerca del Convenio sanitario italoargentino en condiciones que permitan conciliar los intereses de la navegación con las exigencias de la salud pública.

Los gastos ordinarios y extraordinarios presupuestados para el año de 1911 elevaróse á 416.571.063 piastras papel, siendo cubiertos con 310.594.459 piastras oro.

De los gastos ordinarios y extraordinarios ha resultado un remanente de 10.753.603 piastras.

La Deuda exterior se eleva á fines de 1911 á 690.272.240 piastras papel, y la interior, á 50.640.922.

La situación actual del Tesoro es satisfactoria. Por consiguiente, el Gobierno no piensa aumentar la Deuda pública.

En 1911, las importaciones se elevaron á 366.810.686 piastras oro, y las exportaciones á 324.697.538.

Los fondos de conversión pasan de 239 millones de piastras oro, representando el 70 por 100 de las emisiones de papel moneda.

La superficie cultivada es de 21.884.000 hectáreas, y el número de kilómetros de vías férreas en explotación de 31.749.

MARRUECOS

Elogios á España.

LONDRES. Refiriéndose al aniversario de la ocupación española en Larache y Alcázar, dice el corresponsal del Times en Tánger que debe hacerse notar con satisfacción el hecho de que durante un año no se haya disparado un tiro, ni haya habido un solo muerto, ni se haya presentado queja alguna justificada respecto á mal trato á los indígenas.

Observa que ocurre lo mismo en la región montañosa entre Ceuta y Tetuán, donde las autoridades demuestran un tacto administrativo y legal digno de todo elogio.

«Si el Gobierno español—añade el Times—se inspira en el mismo espíritu para sus relaciones de comercio é industria internacional, dará pruebas de una capacidad y de un espíritu colonizador que acaso otras naciones imitarán.»

Desia Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Precedencias de Marsella.

TANGER. (Sábado, noche.) Se ha reunido el Cuerpo diplomático en funciones de Consejo Sanitario, para determinar la conducta que habrá de seguirse en la admisión de procedencias de Marsella, en vista de las noticias de haberse presentado algunos casos de peste bubónica en aquella población.

El jalifa de Fez.

Se comenta el secreto con que llevó el general Lyautey la gestión para el nombramiento de Muley Jusuf para el cargo de jalifa del Sultán en Fez.

Sin correos.

También es objeto de comentarios el que, á pesar de la pacificación, no llega aquí ninguno de los correos procedentes de Fez desde el día veintiocho del pasado mes.

Aniversario glorioso.

El diario «El Porvenir», de Tánger, publica hoy un artículo conmemorativo del aniversario de la ocupación de Larache y Alcázar por las tropas españolas.

Hace historia de la campaña de la Prensa ginequista francesa durante el año transcurrido y de las maniobras de algunos elementos chauvinistas franceses residentes en dicha zona para perturbar la tranquilidad y disputarnos los derechos de ocupación de aquellas poblaciones.

A pesar de estos esfuerzos, hace notar que aquella zona vivió en completa tranquilidad, quedando frustrados los planes de los ginejistas por la previsión y el acierto del ministro de Estado, secundados por el marqués de Villalinda, representante de España en Marruecos; pero muy especialmente por las especiales condiciones, por todos reconocidas, del coronel Fernández Sivestre.

Las fuerzas de ocupación, desde el soldado al jefe, han demostrado en este período de

tiempo que el Ejército español tiene como norma de conducta la corrección absoluta, cuando se trata de empresas de paz.

Hace después dicho artículo un paralelo entre lo ocurrido en la zona española y en la francesa, donde se han desarrollado tristes sucesos.

Termina enumerando las mejoras realizadas en Alcázar y en Larache, tales como el saneamiento de las poblaciones, la instalación del alumbrado público y la constitución de las Juntas que representan los Municipios, y la instalación de radiografía y telegrafía, lo que demuestra que no puede hacerse más acertada labor que la que España realiza en Marruecos.

El artículo es incondicionalmente aplaudido, porque refleja exactamente la realidad.

AVISOS UTILES

Si los efectos del Livor del Polo no hubieran sido como obados por la mayoría de los españoles, en 42 años, no hubiese alcanzado las ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado. A nadie conviene decir: «Mi dentífico es el mejor del mundo». Eso debe decirlo el público con sus preferencias, no el anunciante.

VERDADEROS GRANOS de SALUD PURGATIVOS de DOCTOR FRANKL DERIVATIVOS. Entíjese el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

MIOPES Y PRÉSBITAS. Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Único depósito: Carretas, 3.

PARA CABALLO Señora! UNGÜENTO ROJO MERE cura las COJERAS ANTIGUAS é RECIENTES. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas 3'50 el BOTE. — Diputación 276, BARCELONA y en todas Farmacias. — Exigir el NOMBRE "MERE" 40 AÑOS de ÉXITO.

LA HERNIA y las desviaciones de los órganos. ¿Queréis encontrar el alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad? ¿Queréis ponerlos al abrigo de todos los peligros que os amenazan? ¿Queréis consagrarlos, sin miedo alguno al dolor, á toda clase de trabajos, aun á los más penosos? Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVERIE, el célebre especialista herniario de París.

Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva, que varía hasta el infinito, convienen por igual á todos: á los hombres como á las mujeres, á los viejos como á los niños, pues procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.

Adoptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 5.000 doctores en Medicina, y han sido aplicados con éxito á más de un millón de herniados de todos los países del mundo.

Todas las personas atacadas de Hernias, Relajaciones, Descensos y Desviaciones uterinas deben, pues, apresurarse á visitar al Sr. A. CLAVERIE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos de nuevo de la mañana á cinco de la tarde, en MADRID.—Sábado, 8, domingo 9, lunes 10 y martes 11 de junio, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

MALAGA.—Miércoles 12 y jueves 13, Hotel Regina.

CORDOBA.—Viernes 14, Hotel Suizo.

SEVILLA.—Sábado 15, domingo 16 y lunes 17 (hasta las 3 p. m.), Hotel Inglaterra.

CADIZ.—Martes 18 y miércoles 19 (hasta las 3 p. m.), Hotel de Francia.

BADAJOS.—Viernes 21, Hotel Garrido, y en SAN SEBASTIAN.—Martes 2 y miércoles 3 de julio, Hotel de Londres.

Cinturas ventrales, perfeccionadas, CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

El estómago revuelto

La primera condición para hallarse bien de salud es hacer una buena digestión, pues lo que alimenta no es todo lo que se come, sino solamente lo que se digiere. Generalmente se digiere mal porque se estropea el estómago, sobrecargándolo, comiendo con exceso, demasiado aprisa é irregularmente, dándole manjares que no le convienen, no teniendo en cuenta sus deseos. Estas imprudencias constituyen una verdadera destrucción del estómago, y este acaba por rebelarse: no cumple sus funciones, asimila mal los alimentos, produce fermentaciones y acideces que lo dilatan y provocan palpitaciones, opresión después de la comida, soñolencias, jaquecas, vómitos, etc. Para volver los estómagos fatigados y estropeados á sus antiguas funciones, basta con someterse durante un mes al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO.

El solo alimento que se digiere bien, sin exigir el menor esfuerzo del aparato digestivo. Envío gratis de una caja de prueba.

Depósito: Fortuny Hermanos, Hospital, 32, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

PIPERAZINA Dr. GRAU cura Artritis, Gota, Reumatismo. EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO.

ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER) Abundantes y excelentes manjares, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

JABON ZOTAL El mejor para curar las enfermedades de la piel.

COMPANIA UNION FABRIL Grandes fábricas de abonos químicos LISBOA — PORTUGAL. Debido á su posición geográfica, puede esta Compañía, con ventaja de precios, proveer abonos químicos, especialmente para las localidades servidas por las líneas de Madrid, Cáceres, Portugal, Badajoz y Mérida á Cáceres. Superfosfatos de todos los porcentajes, sulfato de amonio, nitratos de sosa, sales de potasa, etc. etc. Se necesitan revendedores y un viajante, que den buenas referencias, para la propaganda de los productos de esta Compañía en las zonas ya mencionadas. Respuesta para esta Compañía: Rua 24 de Julho, núm. 170. LISBOA — PORTUGAL.

Una receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lastada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galdones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Prestamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. DINERO A industrial ó comercio, por particip. en su neg.ª Lta. Os. billete 25 ptas. núm. 4.038.467.

ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID PEDID TARIAS GRATIS Combinaciones económicas Propagandas especiales

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Reyes López y Ardila VIUDA DE G. MENDOZA FALLECIÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 1906 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus afligidos hijos doña Carmen y D. Francisco G. de Mendoza y López; hermana doña Dolores (ausente) y demás familia, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios. Todas las misas que se celebran el día 9 en la parroquia de San Jerónimo el Real, la de las once en la capilla de la Sacramental de San Lorenzo así como las que se digan en Sevilla el mismo día en las iglesias de San Lorenzo, Cristo del Gran Poder, María Auxilia, ora. Santas Justa y Rufina (Iglesia de la Trinidad), Colegio de Carmelitas de San Joaquín y en la Virgen de los Reyes (Catedral), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido 10 días de indulgencia el primero y 50 ca la uno de los otros dos, por cada misa que oye en sagrada comunión que aplicen con parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la referida señora.

RELOJITOS de oro 31, tas; de plata, 10; de pa. or, 5 (compuestas, garantía un año, preciosos, garantidos). Limpieza, 2,00 pta. Cuera, 2,00 » Cili de o'ó árbol, 2,00 » Espiral, 2,00 » Centro de rubí, 1,50 » Muelle trípate, 2,00 » (Las esquis á la 11 Postas).

CANAS DORADAS logitimas inglesas, fincas de dorado permanente. Pta. No — SAPOZ Y NNA, 5. CANAS DORADAS Restauración, rebroma y com. oscuras. Preciosos. Aviso: (cabeza, 84. Fábrica.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galdones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA DERRIBOS GRAN VIA Se abre la venta de m. materiales de carpintería y madera de construcción, en depósitos en el gran solar, calles de Andrés Mellado y Guzmán el Bueno (renie á á Cárcel Modelo). Precios reducidos.

FRESON gusto especial. Cocos con agua. 80 céntos. Platanos, 1 pta. d.; Grosella, 1,75 medio kilo; Guindas para aguardiente. Barquillo, 12 Muñoz. HOS. edaje bueno, bu. nasha. Hbita Preciados, 51, 1ra.

AMA DE GOBIERNO Para una familia residente fuera de Madrid, y sin señora en la casa, se desea persona capaz de desempeñar perfectamente su obligación. Ha de ser olera ó viudada, orientada, próxima á salir de las vacaciones, lo sin exquirer preferencias edad y excelentes referencias. Escriba ódula núm. 4852. Lista de Correos, Madrid. Corés. No comprar sin ver los que vende la corsetería de la Corredera Alta, 16.

Ciudad Lineal. Urge venta. Cherm. hotel, todas comod. Plaza del Angel, 8, portería. Motocicleta F. N. vendo último modelo, cambio velocitades, sin correa, toda prueba; lo sube todo. Moreto, 1, 1.º 10 á 8. Un Pozuelo. Se alquila bonito hotel con agua y luz eléctrica en el mejor sitio del Barrio de la Estación, al lado de la capilla del Carmen. Bazon: Carranza, 22, 2.º derecha, de 8 á 5.

ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR Don Federico de Madruzo y Runtz DIRECTOR QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL MUSEO NACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA, EX SENADOR DEL REINO, ETCÉTERA, ETC. Y LA SEÑORA Doña Luisa Garreta y Huerta FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 10 de junio de 1894 y el 19 de agosto de 1854 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cinco días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores. (7)

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia permanente para toda clase de servicios persona es é investigaciones. Absoluta reserva. Guillermo Rolland, 1, d.º, sncursal. Puerta del Sol, 3, 1.º

ESLAVA JOVERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresca. Traducciones de idiomas. 1.º sesinata, 13, 1.º zenda.

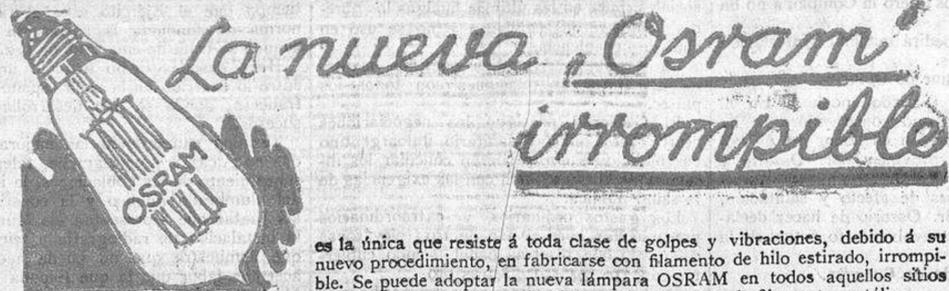
PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olegara, 6, portería.

TRANSPARENTES Storas, doradas y fabricas, precios baratos. Sr. Nuncio de Su Santidad, en prosa y verso, de autores españoles é hispano-americanos. Pídase catálogo á Gregorio Paez, Mesonero Romano, 10, Madrid.

ESPECTACULOS DEL DIA 9.

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—Lo escarabajo, Mese Marinero, Con un cuento en un maricomeo y Un hermano. CERVANTES.—4,80.—Coba fina, Matrimonio civil y Zaramora. 10,30.—El genio alegre (doble). APOLO.—4,30.—La revoltosa, El cuento del dragón y Las mil y pico de noches. 9.—Las mil y pico de noches. 10,15.—El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan. COMICO.—4,80.—Artenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble). 6,80.—Los perros de presa (doble). 10,30.—La viva de genio (doble). ESLAVA.—4,30.—Ruido de campanas. 5,30.—El cuarteto Pong. 6,30.—Soldaditos de plomo (doble). 10.—Los borregos. 11.—Soldaditos de plomo (doble). GRAN TEATRO.—4.—Molinos de viento. 5.—Bohemios. 6.—La marcha de Cádiz y Las sorpresas del automóvil (doble). 9.—(Popular).—La manzana de oro. 10.—Canto de primavera. 11,15.—Las sorpresas del automóvil. PARISH.—4,30 y 9,90.—El dressur cómico Dio y Terry.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes y toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish. NOVEDADES.—4.—Malas-Pulgas. 5,15.—Poca-Pena. 6,15.—Los chicos de la escuela. 7,15.—El país de la Machicha. 9.—Eslabón de sangre. 10,15.—Malas-Pulgas. 11,30.—El país de la Machicha. IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos. 4 y 8,30.—Pelfoulas. 5.—El nido ajeno (especial). 6,30.—El club de los suicidas y Amor a oscuras (especial). 9,3.—Calor de besos. 10,30.—La aguja hueca (especial). BARBIERI.—6,30 hasta las 12,30.—Secciones continuas de cinematógrafo, tomando parte Conchita Muñoz y el trío Obiol. TRIANON-PALACE.—De 5 a 7 y de 9,30 a 10,30 secciones especiales de cinematógrafo. A las 7,15 (gran moda), 10,30 y 11,30. Atracciones: Edmond de París, Trío Regio, Bella Mariscal, Zazá, Preciosilla y La Argentina, reina de las castañuelas. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 4.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematografía, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—3,30, 4,30, 5,30, 6,30 y 7,30 y 9,30 y 10.—Secciones especiales. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO, Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los niños gratis. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas. BENAVENTE.—12 a 1.—Matinée con regalos. De 4 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. SALON MADRID.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—Corrida extraordinaria en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de doña Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo, por los espadas Tomás Alarcón (Mazzantini), Martín Vázquez, y Agustín García Malla, con sus correspondientes cuadrillas.

Pelagia, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Mareas del Sacramento, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez, el padre Silvino Pulpón, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruau; se hará procesión de reserva. En la Catedral, a las diez, función solemne, siendo orador nuestro Reverendísimo Prelado; por la tarde sigue la octava al Santísimo. En la Real Capilla, ídem, a las once, D. Luis Calpena. En las parroquias, a las diez, misa cantada. En la Encarnación y Descalzas, ídem, y por la tarde continúa la octava al Santísimo. En las Carboneras, ídem, la novena. En San Marcos, a las diez, fiesta al Santísimo a expensas de la Sacramental, predicará el Sr. Cura párroco; por la tarde, a las cinco y media, completas y visita de altares. En San Ildefonso continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando en la misa, a las diez, el Sr. Cura párroco, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo. En las Salesas (San Bernardino), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons. En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios. En la iglesia de la Compañía, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro. En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau. En la iglesia del Asilo de Huérfanos, ídem, ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones. En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordier. En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho. En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro. En las monjas de Santa María Magdalena (Recogidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya. En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa. En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López. En San Andrés, ídem, D. Mariano Benedicto. En Santiago, ídem, el padre Dámaso uertes. En Cañizares, ídem, el P. Ceferino Laviesca. En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán. En San Sebastián sigue la solemne novena a San Antonio, siendo orador en la misa, a las diez, el señor párroco, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura. En las Calatravas continúa la novena a San Antonio, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, a las seis y media, D. José Julia. En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde a las seis, D. Juan Pablo Rieja. En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga. En San Antonio de la Florida, ídem, D. Celestino Gallego. En San Fermín, por la tarde, a las seis, continúa novena a San Antonio, y predicará el P. Pablo Sánchez. En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja. En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tejado. En San Millán, ídem, don Domerciano Gracia. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Pasión y San Fermín. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia.



La nueva Osram irrompible es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento, en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5. Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

¿Quiere usted disfrutar de la vida higiénica del campo sin sus inconvenientes habituales? ¿Quiere usted disfrutar las comodidades de las grandes capitales sin las molestias de la vecindad muy próxima, del ruido, del mal olor, de la mayor probabilidad de contagios? Compre un terreno de seis ó más lotes, de 400 metros cuadrados cada uno, si trata de construir en él una finca de lujo de más de DIEZ MIL Duros. Compre un terreno de tres ó cuatro lotes si desea una finca de unos CUATRO MIL Duros. Compre un terreno de dos lotes si quiere una casa de unos MIL Duros. Compre un lote si quiere una casa modesta. Pida usted el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y hoteles de 1.000 a 100.000 pesetas é infinitud de detalles relacionados con la vida en el campo.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 %

De 1 a 25 obligaciones, a 480 pesetas; de 26 a 50, a 475; de 51 a 100, a 470; de 101 a 200, a 465; de 201 a 400, a 460, y de 401 en adelante, 455. Interés efectivo de 6,25 a 6,59 por 100 anual. El precio actual de emisión de obligaciones, 450 pesetas por cada una, se elevará desde 15 de julio próximo y continuará subiendo hasta la par. A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 de julio próximo, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411. -- MADRID

LA SEÑORA Doña Dominica Imaz y Fernández DE ARROYABE HA FALLECIDO EL 7 DE JUNIO DE 1912 A LOS 54 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Raimundo Arrieta; sus hijos, doña Inés, doña Rudesinda, D. Manuel, doña Martina, doña María, D. Emilio y D. Francisco; hermanas, doña Casimira y doña Aurea; hijos políticos, don Nemesio Foronda y D. Benito Gorroño; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo del General Martínez Campos, 12 (Sanatorio de la Inmaculada Concepción), al cementerio de la Sacramental de Santa María, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. Pompas Fúnebres.—Cava Baja, 42, teléfono 797.

Muebles para el Campo la Casa que vende más barato en Madrid Meceloras de lona, a 6 ptas.; Meceloras de Viena, a 15; Sillas de Viena, a 5; Percheros de Viena, a 15; Lavabos de Viena, comp. a 11; Aparador chino, a 70; Mesa de comedor, a 14; Sillas de comedor, a 8; Armario de lona, a 75; Camas de haya, a 25; Mesas de noche, desde 1; Camas de hierro con dos colchones y almohada, 25. Meias de billar, de ocasión. GRANDES SALONES DE VENTAS 12, CONDE DE ROMANONES, 12

“EL RELAMPAGO” es el único producto que da excelentes resultados para limpiar los suelos de madera, hules y mosaico. Esta Casa, dedicada hace veinte años a este negocio, es la única que cuenta con elementos y personal entendido para hacer elustrado de pisos bien y económico como nadie, empleando siempre el insustituible Relampago. Los trabajos que hacen otros, que en su mayoría ignoran el asunto, no es más que embarrar los pisos, teniendo al fin que recurrir a esta Casa si quieren tener bien los suelos y economizarse dinero.—Droguería de Morco, Mayor, 35. Teléfono 1.710.

LA COCINA CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA Estufa para calentar al agua de los baños en dos minutos, con unces céntimos de gasto Esterilizadoras de agua. Filtros de todas clases y tamaños. Armarios frigoríficos. Remesas a provincias. Mediante envío de 0,80 por certificado, recibimos catálogos especiales ilustrados a quien los pide. Carrera San Jerónimo, 18, entresuelo. (Antes Arenal, 5.) En Miraflores de la Sierra SE VEI DE HOTEL CON JARDIN FUENCABRAL, 110, BAJO

SE VENDEN 2 buenas yeguas inglesas de silla, domadas para sra. capaces p. concurso. Orfía, 5, coc.

A la salida del Circo Parish, el jueves, 6, rerdida de un br. che, representando una flor de 4 hojas en brillantes, con gran solitario en el centro. Recompensa espléndida a quien lo entregue a la Sra. de Peña y r. 23, calle Núñez de Balboa, Hotel.

PRESTAMOS sobre a hajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc, etc. Preciados, 9, entresuelo.

Desde 500 pesetas se conceden préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a voluntad del prestatario. Caja de Previsión Mercantil. Preciados, 9, ent.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Intrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 34, pl. d. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1850.

GALLETAS OLIBET Surtido barato, 7 als. k. 1,25 » especial, 18 » 1,5 » extra, 24 » 2,00 » selecto, 30 » 2,00 » rotas finas, » 2,00 La Negrita, Alcalá, 41.

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa EGHEGARAY, n.º 18.

Coches Milores y otros; motocicletas 8 caballos. Ponzano, 83. Teléfono 2.286.

ELEGANTES abrigos ingleses, blancos, para niñas; precios de fábrica. Paletaria LAZARO.—4, ES. PARTEROS, 6. Teléfono 644.

TRANSMISIONES MODERNAS EJES CALIBRADOS, COJINETES, POLEAS, TUBERIA DE HIERRO PARA AGUA, GAS Y VAPOR. HIERROS, ACEROS Y CHAPAS. ENRIQUE DEL CAMPO, Belén, núms. del 4 al 16, 7. Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepillería y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12)

ANTES DE SALIR DE VIAJE PROVEÁSE USTED DE UNA BUENA PLUMA STYLOGRÁFICA “ASIN,” Tamaño Baby, especial para señoras ..... 8 ptas. Tamaño corriente ..... 9 » Tamaño colosal ..... 15 » Por una peseta más se remite franco a cualquier punto de España. Descuento de las imitaciones. ASIN. Preciados, 23.

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, 27, Y CARRETAS, 29

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

SE VENDEN 2 buenas yeguas inglesas de silla, domadas para sra. capaces p. concurso. Orfía, 5, coc.

PINTORES Aguarás fumado y clarificado, a ptas. .... 1,15 el kilg. Barniz Flatting para exteriores, desde ..... 3,00 el galón. Barniz Flatting para interiores, desde ..... 2,20 el galón. Depósito general de pinturas, barnices y colores. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

Gran Balneario de Jaraba ESTACION DE OBTINA (ZARAGOZA) Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radioactivas. Medalla de oro Especialis más para el reuma, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, diab. tes y matif. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jove años, 2. Proprietario: D. Jesús de Castro

HIDRAULICA MORAN Almería y sus aguas subterráneas. Según noticias oficiales del 6 del corriente, también en Antoria han brotado aguas abundantes en zona por mí designa. La Puedo testimoniar más de cincuenta éxitos en la provincia. Contrato con Avuntamientos y particulares en toda España, descubrir y alumbrar aguas de mi cuenta sin pagar anticipo. A. Moran, geólogo, P.º San Vicente, 24, pl. Madrid.

LA SEÑORA DOÑA CARIDAD ECAY Y CURBELO VIUDA DE INSUA HA FALLECIDO EL 8 DE JUNIO DE 1912 Después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Joaquín Santos y Ecay y doña Ana Josefa Insua y Ecay; hijo político, D. Tomás de Castro y Vázquez; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Bailén, núm. 51, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. POMPAS FÚNEBRES.—Cava Baja, 42; teléfono 797

75 % DE ECONOMIA VATIO POR BUJIA



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, Barquillo, 25 (apartado 155) Rambla de Cataluña, 13 Astoria, 3 Plaza de Tetuán, 23 Gumeriende Azórate, 2 Méndez Núñez, 19

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelinos Madrid PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecasas—antarras Teléfono 1.045 Teléfono 1.295 PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente ..... 8,25 ld. id. especial ..... 9,25 Quintal id. blanco ..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierdo TELEFONO 2.931

AGUAS PURGANTES DE COSLADA “LA MARAVILLA,” Los pedidos al por mayor para España y al extranjero á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 9.—Domingo intraoctava del Corpus y II después de Pentecostés. Solemnitas Santísimo Corpus Christi.—Santos Prino, Feliciano y Vicente, mártires; Santos Maximiano, Ricardo y Julián, confesores, y Santa

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.